

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN  
CONTEXTOS SOCIALES**

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA  
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**PRÁCTICAS VIRTUALES Y SU  
IMPLANTACIÓN EN EL MÁSTER EN  
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN  
CONTEXTOS SOCIALES:  
VALORACIONES DEL PROFESORADO**

Alberto Jiménez Roldán

DNI: 39913131

Tutorizado por Ángel de Juanas Oliva

Fecha de la defensa: 17 de marzo de 2016

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
II. I. Modalidades de enseñanza y Tecnologías de la Información y la Comunicación..	7
II.II. Conceptualización y fundamentación del practicum en la universidad.....	9
II.II.I. Comunidades de aprendizaje.....	11
II.II.II. Las competencias del alumno en las prácticas virtuales.....	12
II.II.III. Legislación que regula el practicum en la universidad.....	13
II.III. Modelos y experiencias de prácticas virtuales en los estudios universitarios....	14
II.III.I. Aproximación al concepto de prácticas virtuales.....	15
II.III.II. Universidades y organizaciones de enseñanza a distancia.....	17
II.III.III. Estudios piloto, investigaciones e innovación en prácticas virtuales.	26
III. MARCO EMPÍRICO.....	30
III.I. Diseño de investigación.....	30
III.I.I. Hipótesis.....	31
III.I.II. Método.....	31
F1.IV. Resultados.....	33
F2.IV. Resultados.....	42
IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....	46
I.V.I. Discusión.....	46
I.V.II. Conclusiones.....	48
I.V.III. Limitaciones y prospectiva.....	49

V. BIBLIOGRAFIA.....	51
VI. ANEXOS.....	56
A. INDICE DE FIGURAS	
Figura 1. Características de la Enseñanza a Distancia.....	5
Figura 2: Tendencias tecnológicas Horizon reagrupadas.....	9
Figura 3: Aprender haciendo en entornos virtuales del practicum.....	11
B. INDICE DE TABLAS	
Tabla 1. Horizontes de implantación tecnológica.....	8
Tabla 2. Distribución de ítems del Borrador del Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	32
Tabla 3. Ejemplo de tratamiento ítem 1.1.....	33
Tabla 4. Resultados del análisis estadístico para la validación del Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	34
Tabla 5. Ítems del Borrador del Cuestionario de Prácticas Virtuales eliminados, modificados o reubicados en el Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	35
Tabla 6. Comentarios de los expertos y acciones realizadas.....	37
Tabla 7. Perfil docente de los participantes.....	38
Tabla 8. Distribución de ítems en el Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	39
Tabla 9. Descriptivos y fiabilidad de ítems.....	40
Tabla 10. Coeficientes del ítem.....	41
Tabla 11. Correlaciones entre ítems del mismo bloque.....	41
Tabla 12. Tabla de correlaciones entre los 5 bloques de variables.....	42
Tabla 13. Variable edad frente a las variables B1, B4 y B5.....	43
Tabla 14. Variable edad frente a las variables B2 y B3.....	43
Tabla 15. Variable formación superior practicum a distancia frente a las variables B1, B4 y B5.....	43
Tabla 16. Variable formación superior practicum a distancia frente a las variables B2 y B3.....	44
Tabla 17. Variable docencia en prácticas frente a las variables B1, B4 y B5.....	44
Tabla 18. Variable docencia en prácticas frente a las variables B2 y B3.....	44
Tabla 19. Variable experiencia docente frente a las variables B1, B4 y B5.....	45
Tabla 20. Variable experiencia docente frente a las variables B2 y B3.....	45
C. ÍNDICE DE ANEXOS	
ANEXO I. Borrador del Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	56
ANEXO II. Plantilla de Validación del Borrador del Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	59
ANEXO III. Pruebas de normalidad.....	62
ANEXO IV. Cuestionario de Prácticas Virtuales.....	62
ANEXO V. Características de entidades de enseñanza a distancia.....	63

# I. INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos superiores europeos se encuentran sometidos a una profunda revisión. La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES), iniciado en 1999 con el Proceso de Bolonia, supone modificaciones sustanciales en las universidades con el fin de alcanzar una convergencia de los sistemas educativos superiores europeos. De Juanas (2010) indica:

“La homologación de títulos, el avance del conocimiento, la movilidad de estudiantes, la integración de los graduados en el mercado laboral europeo, etc., representa soluciones válidas para convertir el EEES en un instrumento de modernización de las universidades donde la flexibilización del currículo, la formación del estudiante mediante las nuevas metodologías docentes y el impulso de las tecnologías de la información y la comunicación se convertirán en ejes vertebradores.” (p.86)

Este nuevo contexto social y educativo supone un cambio sustancial en el rol de los docentes, alumnos y centros educativos en el que se encuentran.

En la actualidad la universidad se encuentra condicionada por el nuevo contexto social que la envuelve, propio de la sociedad globalizada y, por lo tanto, deberíamos ser capaces de dar respuestas a la aparición de nuevas necesidades educativas. Al respecto, Rodríguez (2014) aclara que “ha de tener como referente precisamente el contexto en el que se inscribe, por lo tanto, los cambios sociales, culturales y económicos inciden de forma determinante en sus planteamientos, exigiendo modificaciones estructurales y modificaciones en las propias prácticas, de las que no pueden aislarse los propios procesos de investigación” (p.5).

Las demandas sociales deben ser valoradas y atendidas por las instituciones universitarias en general y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante UNED) en particular. La formación *e-learning* y *b-learning* permite con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) la posibilidad de reformular nuevos y prometedores entornos de enseñanza-aprendizaje. Este tipo de educación ya es una realidad de dimensiones globales que abarca la formación de estudios superiores. Entre estos estudios, se encuentra el Máster de Intervención Educativa en Contextos Sociales (en adelante MIECS) que se oferta en el plan de estudios oficiales de posgrado de la UNED.

Por otro lado, en los estudios de posgrado del actual EEES, el practicum cobra especial interés dentro de los planes de estudios. En este periodo se busca que el estudiante pueda finalizar sus estudios siendo competente en la práctica profesional. Si bien, las prácticas de empresa tradicional han solventado el papel de “aplicar la teoría al mundo profesional”. En la actualidad, la distancia al centro de prácticas, las cargas familiares o características personales de cualquier índole pueden suponer una barrera para que el alumno pueda acceder al espacio físico de prácticas que toma en lo general forma de empresa. Esto supone que no toda persona

interesada en determinados estudios puedan cursarlos, por lo tanto, el acceso a la educación se ve comprometido.

El practicum en las universidades a distancia y en concreto en la UNED, se presenta como un reto. Los avances tecnológicos en la educación con plataformas como aLF, Moodle, WebCT entre otras muchas, permiten el diseño y construcción de un espacio de prácticas virtuales para atender las necesidades de los estudiantes. Las prácticas virtuales profesionales (en adelante PV) están cobrando fuerza entre diferentes universidades con la incorporación de prácticas simuladas en entornos 3D o bien mediante espacios simulados en los que se proponen problemas prototípicos de la profesión objeto de estudio. En cualquier caso, se persigue que el estudiante alcance competencias profesionales de calidad. Al respecto, “nuevos tipos de trabajo requieren nuevos tipos de empleado, aquel que es altamente habilidoso, creativo, y que se aclimata al trabajo de equipo” (Harris, 2000, p. 1).

- Para poder conocer la viabilidad de las PV profesionales del MIECS, partimos del siguiente problema de investigación: ¿cuál es la valoración del profesorado sobre las PV y su posible implantación en el MIECS?

En consecuencia nos cuestionamos si el profesorado de la UNED coincide en la identificación de aspectos relevantes para el diseño de las PV en el MIECS. Con todo, nuestro objetivo general es:

- Analizar la valoración del profesorado sobre las PV y su posible implantación en los estudios del MIECS.

Para orientar la investigación proponemos los siguientes objetivos específicos (en adelante OE):

- OE 1: Analizar el estado de la cuestión sobre las PV profesionales en la universidad y en otras entidades formativas.
- OE 2: Elaborar y validar un instrumento de recogida de datos para recoger las valoraciones del profesorado sobre las PV profesionales y su implantación en el MIECS.
- OE 3: Recoger y analizar estadísticamente los datos sobre la opinión del profesorado en relación a las PV profesionales y su implantación en el MIECS.
- OE 4: Realizar propuestas para la implantación de PV profesionales en el MIECS.

El proyecto para diseñar unas PV en el máster anteriormente citado, se encuentra supervisado y coordinado por profesorado del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED, así como por otros profesores que forman parte de un Proyecto de Redes de Innovación Docente de la UNED. A tal efecto, me fue concedida una beca con el propósito de colaborar en un estudio para determinar la viabilidad de implantar las prácticas

profesionales virtuales en el MIECS. El presente Trabajo Fin de Máster (TFM en adelante) es resultado parcial del Proyecto de PV en el MIECS con el que recibí una Beca de Colaboración concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso académico 2013-2014.

Diferentes universidades e instituciones formativas adaptan la tecnología, metodologías, recursos humanos y materiales, etc. para que el alumno pueda realizar el practicum sin asistir físicamente a un espacio ubicado lejos de su residencia. La universidad a distancia posibilita así libertad para el alumno pueda conjugar su vida, relaciones familiares, relaciones sociales y el trabajo con la formación universitaria. Nuestra propuesta pasa por iniciar los primeros pasos de un proyecto de PV para ese tipo de alumnado, el cual necesita finalizar sus estudios del MIECS.

En el presente trabajo se realiza, en primer orden, una búsqueda sobre el estado de la cuestión de la enseñanza a distancia y de las PV en diferentes entidades educativas de ámbito español y del extranjero. Las características de cada una de las entidades tratadas mediante análisis de contenido quedan recogidas en una tabla de doble entrada (consultar Anexo V), supone la consecución del OE 1.

Este primer paso es la base para elaborar un Borrador de Cuestionario de Prácticas Virtuales (BCPV en adelante), que valorarán 6 profesores expertos en la materia por lo que conseguiremos el OE 2. El instrumento recoge la opinión de profesores sobre los siguientes bloques: importancia, requisitos, expectativas, metodología y evaluación en las PV.

Se modifica el borrador siguiendo las pautas de los expertos y nuestros criterios para confeccionar el Cuestionario de Prácticas Virtuales (CPV en adelante). Este conjunto de preguntas se agrupa en los bloques anteriormente citados para constituirse como las grandes variables objeto de estudio. El otro grupo de variables que correlacionamos es la edad de los encuestados, su formación, docencia y experiencia en el campo de las PV.

Se trabaja con n 26, todos ellos profesores de la UNED que ocupan diferentes roles docentes en la actualidad. Las variables son analizadas en un programa estadístico para dar respuesta a las hipótesis que nos planteamos. Estas acciones constituyen el OE 3 de nuestro trabajo.

Por último, consideramos un apartado de discusión sobre lo acontecido así como extraer conclusiones y futuras líneas de investigación que puedan ser valiosas para la UNED. Estas acciones constituyen el OE 4 del trabajo de investigación.

## II. MARCO TEÓRICO

El entorno digital es una realidad creciente que posibilita el diseño y construcción de escenarios de trabajo y ocio. Redes sociales, plataformas educativas, blogs, escritorios virtuales, espacios virtuales de trabajo en grupo, etc. son buen ejemplo de ello. Sin embargo, lo que hoy es novedoso y útil, en poco tiempo se encuentra obsoleto y superado por otra tecnología. Resulta habitual dejar un soporte digital para moverse a otro que ofrece servicios más eficientes o prometedores. Partiendo de una perspectiva histórica reciente, sería conveniente tener en cuenta que esta evolución de las TIC ha sucedido en tan solo algunas décadas.

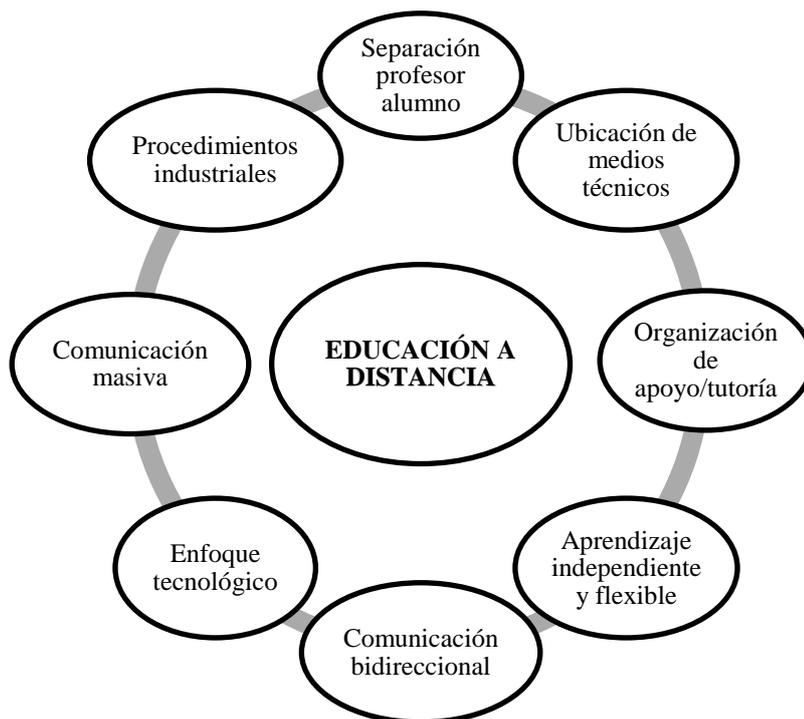
La pantalla digital y las comunicaciones inalámbricas están presentes en cada uno de los rincones de nuestra comunidad ya sea en los supermercados, cajeros automáticos, cafeterías, etc. La comunicación fluye multidireccionalmente para tejer redes sociales que están presentes en nuestra vida cotidiana. Este entorno digital permite un continuo flujo de información entre colectivos con intereses comunes. “Las universidades tienen la responsabilidad de construir y difundir el conocimiento hacia todos los ámbitos de la sociedad y las TIC se convierten en un aliado valioso en este proceso de distribución y democratización del conocimiento” (Coto, Mora, y Corrales, 2008, p. 1).

Estos cambios se han dado en todos los ámbitos de la sociedad incluida el de la educación a distancia. De tal manera, en el *Memorandum sobre la enseñanza abierta a distancia en la Comunidad Europea* (COM 91/388 final, Bruselas, 1991) se entiende que esta forma de enseñar es la de: enseñanza abierta a distancia. El término abierta hace referencia a la accesibilidad de los estudiantes a este tipo de estudios en cuanto a su estructura, tiempo, lugar que necesite el estudiante. Siguiendo con el citado Memorandum, entiende la enseñanza como cualquier forma de estudio que no se encuentra bajo la supervisión continua o inmediata de tutores pero que contase con la orientación, planificación e instrucción de una organización educativa.

García Aretio, director de la cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED) de la UNED y a su vez catedrático de dicha Universidad ha venido utilizando la sigla *EaD* para referirse a la “Educación” a “Distancia”. Para Aretio (2014), este tipo de modalidad educativa debería tener las siguientes características:

- La separación física del profesor/formador y alumno/participante en el espacio y en buena parte del tiempo de formación, según los casos.
- El estudio independiente en el que el estudiante controla tiempo, espacio, determinados ritmos de estudio y, en algunos casos, itinerarios, actividades, tiempo de evaluación, etc.

- Comunicación e interacción mediadas síncrona o asíncrona entre profesor/formador y estudiante y de estos entre sí. Interacción también con los contenidos y con los recursos tecnológicos.
- El soporte de una organización/institución que planifica, diseña, produce materiales (por si misma o por encargo), realiza el seguimiento y motivación de procesos de aprendizaje a través de la tutoría, evalúa y acredita los aprendizajes.



**Figura 1. Características de la EaD.**

Fuente: Adaptado de García Aretio, (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la Educación a distancia en la sociedad digital* (p.38). Madrid: Síntesis

### 1. Separación del profesor-estudiante

El modelo de enseñanza presencial entre docente-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje está dando paso a una estructura más flexible que muestra multitud de combinaciones. La interacción entre docente-discente es síncrona o asíncrona con diferentes herramientas como teléfono, correo electrónico, audio conferencia, video conferencia, diferentes redes sociales, etc.

## **2. Utilización de medios técnicos**

El relativo fácil acceso a diferentes medios técnicos eliminan o reducen la problemática de las distancias entre emisor y receptor. Desaparece la barrera de carácter geográfico, familiar, laboral o similar del estudiante. Los medios técnicos son ahora herramientas impulsadoras del principio de igualdad al facilitar el acceso de estudios a un mayor número de personas.

## **3. Organización de apoyo tutoría**

El aprendizaje a distancia se puede ubicar a mitad de camino entre el aprendizaje presencial y el aprendizaje en solitario sin ningún tipo de apoyo. La función principal del docente será la de apoyar al estudiante, motivar, guiar, facilitar y evaluar su aprendizaje. Las nuevas tecnologías, especialmente las colaborativas, permiten una relación vertical docente-estudiante y horizontal estudiante-estudiante de tipo síncrona o asíncrona.

## **4. Aprendizaje independiente y flexible**

El docente potencia el trabajo independiente gracias a las nuevas tecnologías que están al alcance de casi todos. La modalidad de EaD permite la individualización del aprendizaje debido a la flexibilidad de este tipo de enseñanza. Si bien el aprendizaje depende más del estudiante como unidad, las posibilidades colaborativas de las nuevas tecnologías abren un mundo de posibilidades que necesita explorarse. La flexibilidad del proceso permite al alumno la independencia para organizar y construir su propio aprendizaje en tiempo, ritmo y forma.

## **5. Comunicación bidireccional**

La educación actual se entiende como una comunicación de doble vía con el correspondiente *feedback* entre docente-estudiante. Si bien se deja a un lado el papel unidireccional y de mero receptor de la información por parte del alumno, la multidireccionalidad se entiende como una comunicación vertical y horizontal con materiales y vías apropiados.

## **6. Enfoque tecnológico**

Para alcanzar optimizar la educación, es fundamental una concepción procesual planificada, científica, sistemática y globalizadora de los elementos que intervienen en dicho proceso. La planificación con estas características es imprescindible en la EaD ya que ésta tiene mayores problemas para su rectificación inmediata. Un inadecuado planteamiento tecnológico puede ocasionar errores de improvisación, planificación y desarrollo ocasionando descoordinación de los recursos humanos y materiales o incoherencia en la evaluación en relación con el propósito inicial. Este error se solventa actualmente mediante la realimentación en la EaD de manera inmediata y con gran calidad.

## 7. Comunicación masiva

Los modernos medios y tecnologías permiten que el conocimiento pueda llegar de manera simultánea o diferida al estudiante. Los beneficios de los medios en la EaD son los de eliminar las fronteras espacio-temporales y el aprovechamiento por masas estudiantiles dispersas geográficamente. Los medios masivos de enseñanza se han mostrado apropiados para suplir al docente presencial debido a la imposibilidad material de que un elevado número de alumnos puedan ubicarse en un mismo espacio-tiempo. Si bien esta es una característica de la EaD, también entendemos que esta última puede estar dirigida a minorías. En la actualidad el modelo por excelencia de cursos masivos, abiertos y en línea, MOOC (o COMA en español, por Curso Online Masivo Abierto), parece coger protagonismo.

## II.I. Modalidades de enseñanza y Tecnologías de la información y la Comunicación

En una investigación llevada a cabo desde el centro de investigación, innovación y formación en e-learning de la Universitat Oberta de Catalunya, Sangrà, Vlachopoulos, Cabrera y Bravo (2011) propusieron una definición inclusiva de e-learning al entenderla como: “modalidad de enseñanza y aprendizaje, que puede representar todo o una parte del modelo educativo en el que se aplica, que explota los medios y dispositivos electrónicos para facilitar el acceso, la evolución y la mejora de la calidad de la educación y la formación”.

Lo podemos entender como un diálogo entre docentes y estudiantes de una institución mediante el uso de múltiples herramientas, aplicaciones y dispositivos digitales, con el fin de facilitar un aprendizaje de carácter individual o colectivo. Una definición más actual de *e-learning* es la propuesta por Aretio (2014) al entenderla como:

“Una variante de la formación o educación a distancia mediante el que, a través de determinadas plataformas o sistemas digitales se facilita el anclaje de los contenidos educativos en diversos y enriquecedores formatos y posibilita las comunicaciones verticales y horizontales tanto síncronas como asíncronas así como el control y seguimiento de todos y cada uno de los usuarios del proceso.” (p. 175)

Exige pues un soporte digital para ofrecer unos contenidos de carácter educativo en diferentes formatos. Su acceso permite una interacción multidireccional entre los participantes con comunicaciones síncronas y asíncronas permitiendo a su vez, un seguimiento continuo del proceso por parte de los interesados.

El binomio enseñanza presencial y EaD se conoce como *blended learning* literalmente del inglés, aprendizaje mezclado. Garrison y Vaughan (2008), lo definen como:

“La fusión racional de la enseñanza presencial y las experiencias de aprendizaje online [...] tal unión aparece entre estos dos tipos de enseñanza que se transforma en una experiencia de aprendizaje único [...]. Blended learning es un profundo replanteamiento que transforma la estructura y la aproximación a enseñar y aprender” (p. 5)

En este tipo de enseñanza, el reto parece presentarse en suplir la interacción física que posibilita el *face-to-face* entre docente y discente y, a su vez, diseñar un plan de actividades online con el fin de confeccionar la asignatura objeto de interés.

Si bien, el término queda abreviado en *b-learning* y es el que utilizaremos a lo largo del trabajo. Estos mismos autores, aclaran que esta forma de enseñanza se basa en una evolución lógica de la educación que parte de tres ideas fundamentales; el de ser en nuestro tiempo una reestructuración de los tiempos habituales en la clase tradicional; la integración de los tiempos de presencia y aprendizaje en línea y el rediseño del curso para potenciar la participación de los estudiantes.

En otro orden, *Horizon Project*, iniciativa de *New Media Consortium (NMC)*; lanzado en 2002 con el fin de anticipar el paisaje de las nuevas tecnologías emergentes en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación creativa del futuro. Pretende así, ayudar a los educadores y líderes de opinión de todo el mundo a organizar el presente educativo. La investigación y análisis de expertos que acontece en las instituciones que participan en el proyecto posibilitan la innovación en sus propuestas.

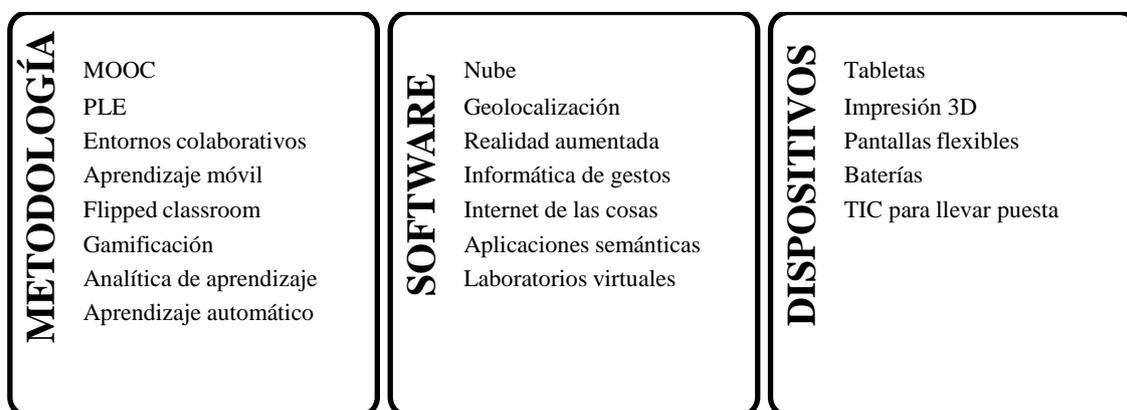
**Tabla 1:** Horizontes de implantación tecnológica (Horizon Report), 2012 y 2013. Informe General (Gral.), Informe América Latina (AL)

Gral. 2012	AL. 2012	Gral. 2013	AL. 2013
Horizonte de implantación: un año o menos			
- Aprendizaje móvil. - Tabletas.	- Aprendizaje móvil. - Computación en la nube. - Recursos abiertos. - Entornos colaborativos.	- Aplicaciones móviles - Flipped Classroom - MOOC - Tabletas	- MOOC. - Recursos abiertos. - Entornos colaborativos. - Medios sociales.
Horizonte de implantación: de dos a tres años			
- Juegos y gamificación. - Analíticas de aprendizaje.	- Juegos y gamificación. - PLE. - Geolocalización. - Tabletas.	- Analíticas de aprendizaje. - Juegos y gamificación. - Internet de las cosas. - Realidad aumentada.	- Analíticas de aprendizaje. - Aprendizaje móvil. - PLE. - Realidad aumentada.

Horizonte de implantación: de cuatro a cinco años

- Computación gestual.	- Analíticas de aprendizaje.	- Impresión 3D.	- Aprendizaje automático.
- Internet de las cosas.	- Aplicaciones semánticas	- Pantallas flexibles.	- Impresión 3D.
	- MOOC.	- Baterías última generación.	- Internet de las cosas.
	- Realidad aumentada.	- Tic. Para llevar puesta.	- Laboratorios virtuales.

**Nota.** Fuente: Jhonson, L., Adams, S., Gargo, D., García, E. y Martin, S. (2013). *NMC Perspectivas Tecnológicas: Educación Superior en América Latina 2013-2018. Un análisis regional del informe Horizon del NMC.* Austin: The New Media Consortium



**Figura 2: Las tendencias tecnológicas Horizon reagrupadas.**

Fuente: Adaptado de García Aretio, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la Educación a distancia en la sociedad digital.* (p.264) Madrid: Síntesis

## II. II. Conceptualización y fundamentación del practicum en la universidad

La presencia de un buen número de términos que hacen referencia a una misma actividad ocasiona cierta confusión en la búsqueda de información. Definir el estado de la cuestión del periodo de prácticas formativas de las carreras universitarias pasa por conocer los diferentes términos que utilizan diferentes autores.

Citado por Zabalza (2011, p.24),

“Resulta difícil hacer una búsqueda o pretender llevar a cabo una revisión porque apenas contamos con una terminología común con la que referirnos al periodo de prácticas formativas incluido en las carreras universitarias, aunque los que prevalecen son el de «prácticas», con especificadores que refieren esas prácticas a una determinada carrera: prácticas de enseñanza Derrick y Dicks (2005); Liston, Wihitcomb y Borko, (2006); Zeichner (1994), prácticas en empresas, etc.; «inducción» Collinson (2009), cuando el modelo de prácticas se hace al final de la carrera. En algunos países iberoamericanos mantienen la denominación de «pasantía». Darling-Hammond, (2006)”.

A su vez Zabalza, aclara que,

“Las prácticas pertenecían a una forma automatizada de organización de los estudios, basada en las materias como unidad de referencia (en las carreras más consolidadas, la organización se basaba en las cátedras). Por eso, las prácticas, constituían un elemento independiente dentro de las carreras, con su propio Departamento, su profesorado, sus dispositivos independientes. Por el contrario, el practicum pertenece a una visión más curricular e integrada de los estudios”. (p.25)

En este tipo de instituciones, la denominación predominante de este periodo formativo era el de prácticas, con el adjetivo que le correspondiera en función de la carrera (prácticas hospitalarias, prácticas escolares, prácticas sociales, prácticas en empresa, etc.), así lo entiende este mismo autor.

El término practicum se relaciona con el término español práctica. La práctica se vincula con la acción como así se deduce de la primera y tercera acepción del término que encontramos en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE)<sup>1</sup>

- “- Ejercitar, poner en práctica algo que se ha aprendido y especulado.
- Realizar las practicas que imparten a alguien y poder ejercer públicamente su profesión.”

El practicum es un nuevo enfoque que va más allá del concepto original de prácticas ya que ahora está “destinado a enriquecer la formación complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia (también formativa, es decir, vinculada a aprendizajes) en centros de trabajo” (Zabalza, 2006, p. 314).

El practicum en el Reino Unido se traduce como lugar de trabajo (*work placement*). Es una actividad eminentemente de praxis en un ambiente de trabajo. En la mayoría de los casos es una actividad de duración variable en la que el aprendiz tras una formación inicial de carácter más o menos teórico, se sitúa en un espacio que le va a permitir apreciar e interactuar en un contexto, con unas personas y unos materiales que van a tener una textura semejante a la de la titulación a la que se encuentra estudiando y para la que se está formando.

Para Raposo y Zabalza (2011, p.17),

“El practicum se convierte así en una situación de aprendizaje, una experiencia personal y profesional al mismo tiempo que es un componente curricular más, una parte sustantiva y obligada en gran parte de las

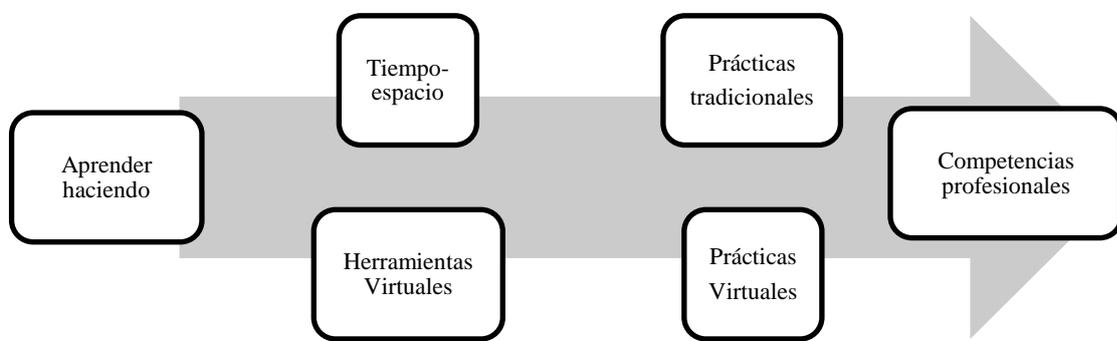
---

<sup>1</sup> 22ª Edición del Diccionario de la Real Academia Española (RAE)

titulaciones en la educación superior española, aunque puede variar en cuanto a su duración y ubicación en el plan de estudios”.

Clark y Mayer (2008), citado por Fernández (2012, p.2), aseguran que “en el contexto expuesto, cobran relevancia las investigaciones acerca de metodologías no tradicionales, constructivistas, que ayuden al docente universitario a adaptarse de la mejor manera posible a los cambios legales, y que estos reviertan en un incremento de la calidad educativa de las Universidades”.

El estudiante por su parte aprende haciendo “*Learning by doing*” según autores como Schank (2002), por lo que la acción parece ser la actividad que predomina en el practicum ya que se pretende que el aprendiz pueda mejorar su conocimiento profesional desde la acción ya que la teoría aislada no enseña una profesión.



**Figura 3: Aprender haciendo en entornos virtuales del practicum.**

Fuente: Elaboración propia

### ***II.II.I. Comunidades de aprendizaje***

Para Resnick (2002, p.36), “los entornos virtuales de aprendizaje ofrecen una serie de posibilidades para procesos de colaboración, donde el alumnado produce conocimiento de forma activa, formulando ideas que son compartidas y construidas a partir de las relaciones y respuestas de los demás”. Se produce así una interacción activa entre las partes implicadas en las que las ideas de unos sirven de apoyo a los otros para, entre todos, producir un bien de interés común.

El aprendizaje colaborativo para Krischner (2001), citado por Berrocoso (2014, p.100) “es aquel en el cual la enseñanza y el aprendizaje son experiencias compartidas; los estudiantes deben asumir la responsabilidad de su aprendizaje; se les anima a reflexionar sobre sus procesos cognitivos, y las habilidades sociales y de trabajo en equipo se desarrollan a través de la construcción de consensos”.

El Aprendizaje colaborativo mediado por ordenador “*Computer Supported Collaborative Learn*” conocido por las siglas CSCL es un medio en el cual los entornos de aprendizaje colaborativo acontecen en un soporte digital que tiene las características de mejorar y potenciar la interacción entre los participantes. Las TIC actúan como mediador entre los interesados para ser un entorno en el que se proponen y resuelven problemas mediante la participación activa de los implicados.

Citado por Fernández y Valverde (2013, p.97)

“El aprendizaje colaborativo conduce a un nivel más profundo de aprendizaje, pensamiento crítico, comprensiones compartidas y retención a más largo tiempo del material aprendido Garrison, Anderson y Archer (2001); Johnson y Johnson (1999). También proporciona oportunidades para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, actitudes positivas hacia las personas, cohesión grupal y construcción de relaciones sociales. Estos efectos se refuerzan cuando el aprendizaje colaborativo se aplica en entornos flexibles y ante tareas complejas dentro de contextos auténticos, ya que estas condiciones también incrementan la eficacia de la construcción social de conocimientos, Jonassen (1994)”. (p.97)

Siguiendo el trabajo de Wenger desarrollado desde 1998 en relación con las comunidades de práctica, Li, Grimshaw, Nielsen, Judd, Coyte y Graham (2009), entienden que el concepto de comunidades de práctica no existe en sí mismo. Es parte de un marco conceptual más amplio de pensamiento sobre aprendizaje en sus dimensiones sociales. Lo entiende desde una perspectiva que centra el aprendizaje, no en la cabeza o fuera de ella, sino en la relación entre la persona y el mundo, lo que para los humanos es una persona social en un mundo social. En esta relación de participación, lo social y lo individual se complementan lo uno a lo otro. Este proceso de interacción entre las partes participantes resulta enriquecedor para las mismas por centrarse en una meta, objeto de interés del colectivo.

## ***II.II.II. Las competencias del alumno en las prácticas virtuales***

El término competencia sigue siendo un elemento de estudio permanente en los contextos universitarios actuales a la hora de exponer un espacio europeo en los estudios de educación superior homologable como así lo entienden De Miguel (2006), Gimeno (2008) y Escudero (2009). Un profesional puede poseer una destreza o habilidad para realizar determinada tarea o actividad. Aun así, debe tener la capacidad de poder movilizar todos sus recursos para poder ejecutar con eficacia y eficiencia lo planeado.

Para Campillo y García (2009, cit. por Pereira y Solé, 2013), “una persona es competente cuando es capaz de utilizar con éxito sus saberes (habilidades, destrezas y capacidades) en situaciones concretas o en la resolución de problemas determinados en el ámbito profesional”. (p.250). El conocimiento de una profesión pasa por saber actuar y saber

hacer, para lograrlo, es necesario poner en juego una serie de habilidades o destrezas, para llegar a ser competente en una tarea. Es pues un estadio que se suele desarrollar en las últimas fases de una formación media o superior y que coge forma en una estancia por un periodo más o menos prolongado de tiempo en una organización la cual guarda relación con el objeto de estudio del aprendiz.

Este periodo queda enmarcado en una serie de leyes que van a dibujar a grandes rasgos las características generales de esta formación práctica en un ambiente próximo al trabajo que el alumno pretende realizar tras finalizar sus estudios.

### ***II.II.III. Legislación que regula el practicum en la universidad***

El periodo de Prácticas queda regulado por diferentes documentos de jerarquía diversa, entre ellos encontramos:

- El *Real Decreto 1707/2011*, de 18 de noviembre, cuyo objetivo es el desarrollo de la regulación de las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- *Artículo 3. Fines:*

Con la realización de las prácticas académicas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines: a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico; b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos; c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas; d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura; e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

El *Real Decreto 1393/2007* (BOE de 30 de octubre). Este Decreto tiene por objeto desarrollar la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior y de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la *Ley Orgánica 6/2001*, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la *Ley Orgánica 4/2007*, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

Asimismo, este real decreto establece las directrices, condiciones y el procedimiento de verificación y acreditación, que deberán superar los planes de estudios conducentes a la

obtención de títulos, previamente a su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

El *Real Decreto Legislativo 3/2011*, de 14 de noviembre (BOE del 16). La presente Ley tiene por objeto regular la contratación del sector público, a fin de garantizar que la misma se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar, en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa.

– La *Ley Orgánica 15/1999*, de 13 de octubre (BOE del 14) La presente Ley Orgánica tiene por objeto garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

– El *Real Decreto 1720/2007*, de 21 de diciembre (BOE del 19) por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Ordenación de Protección de Datos, (15/1999).

La formación bajo el convenio firmado entre Universidad, Centro de Prácticas y Alumno, queda al amparo de la normativa anteriormente citada. No se establece vínculo contractual entre las partes, ni compensación económica y por lo tanto no se puede aplicar el Estatuto de los Trabajadores.

## **II.III. Modelos y experiencias de prácticas virtuales en los estudios universitarios.**

La Educación Superior está sufriendo un continuo cambio, principalmente por las ilimitadas posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito educativo. Citando a Zabalza (2011), McNair y Marshall (2006) entienden que “si la función básica del profesorado es la de servir de mediadores entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrollen, esa función ya no precisa hacerse de forma presencial, sino que admite otras modalidades”. (p. 38).

Las posibilidades que ofrecen las TIC integradas con metodologías activas y participativas de los estudiantes, sirve para generar un espacio profesional simulado para que el alumno realice el periodo de prácticas de manera virtual sin la necesidad de que el este tenga que asistir físicamente a un centro de prácticas tradicional. En este espacio virtual se pretende que los alumnos puedan enfrentarse de manera práctica a aquellos problemas tipo

que acontecen en su campo de estudio. Esta construcción de escenarios de prácticas supone el diseño de un entorno de aprendizaje virtual para reproducir el entorno de prácticas presenciales que se ha venido desarrollando en nuestro máster.

### ***II.III.I. Aproximación al concepto de prácticas virtuales***

La falta de unanimidad en los términos hace que las practicas virtuales, practicum virtual, practicum profesional virtual, simulación de prácticas virtuales, etc. puedan aparentemente centrarse en la misma idea. Para la RAE<sup>2</sup> el adjetivo virtual tiene las siguientes acepciones:

- “- Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produce de presente, frecuentemente en oposición a efectivo o real.
- Implícito, tácito.
- Que tiene existencia aparente y no real.”

La amplitud y ambigüedad del término se manifiesta en que conviven diferentes tipos de practicum no presencial. La diferencia entre *prácticas* y *practicum*, es como ya vimos anteriormente, debido a un nuevo enfoque de la educación de nuestros días, y por lo tanto vemos más pertinente el uso de practicum para hacer referencia a un periodo de tiempo en contacto con el mundo laboral.

El adjetivo “virtual” solo hace referencia a que la persona no se encuentra físicamente en la empresa de prácticas sino que utiliza un “espacio simulado de prácticas”, ya sea un entorno 3D, una plataforma educativa con recursos semejantes a los que se puede encontrar en un entorno de prácticas tradicionales o cualquier otro sistema que “simule” realizar tareas y poner en funcionamiento habilidades propias del profesional que quiere llegar a ser. Conviene conocer definiciones o sino, aproximaciones a un término tan difuso como cambiante:

Para el *Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad* de la UNED, uno de los objetivos que persiguen es el desarrollo de acciones orientadas a mejorar los procesos de incorporación y/o promoción laboral de los/as titulados/as y estudiantes con discapacidad de la UNED para el año 2013. “Las PV son un sistema de prácticas en formato virtual como alternativa a los periodos de formación presencial de los estudiantes en las propias empresas. Este nuevo concepto de prácticas permite que los estudiantes realicen su periodo de formación desde cualquier lugar y bajo un enfoque de aprendizaje flexible, autónomo, auto organizado y supervisado”.

---

<sup>2</sup> 22ª Edición del Diccionario de la Real Academia Española (RAE)

La *Facultad de Psicología* de la UNED en 2008, publicó un estudio sobre la posibilidad de adquirir competencias profesionales en entornos simulados de prácticas. Ya que sostiene en dicho estudio que: “basándose en las potencialidades de las TIC y su integración con estrategias metodológicas activas y participativas, ha sido posible generar entornos profesionales simulados, en los cuales los alumnos tienen la posibilidad de acercarse experiencial y activamente a tareas propias y prototípicas del campo aplicado, dentro de un entorno de aprendizaje virtual”.

Por otro lado, se encuentra el *Programa e-start*<sup>3</sup>, proyecto del cual disfrutaban diferentes centros educativos como la Universidad CEU San Pablo en Madrid. Se constituyen como prácticas no presenciales para estudiante universitario basado en el modelo de Experiencias Futuras de Vida Internacional del inglés “*Live International Future Experience*” mediante las siglas (LIFE). La plataforma de prácticas e-start es una aplicación web Moodle. Esta herramienta permite tutorizar las prácticas online ya que el docente puede comunicarse con los estudiantes y el tutor empresarial en tiempo real, aportar documentación útil para el desarrollo del proyecto y descargar los documentos con las tareas que realicen los alumnos.

Este nuevo modelo de prácticas no presenciales, cada vez más utilizado en Europa, plantea la resolución de casos prácticos reales propuestos por empresas, asociaciones empresariales y otro tipo de instituciones públicas o privadas. La práctica se lleva a cabo en una plataforma 2.0 que permite la comunicación entre los estudiantes, el tutor académico, el tutor empresarial y la *Fundación Universidad-Empresa*. El programa *e-start* complementa las opciones que ofrece el mercado a los estudiantes, favoreciendo y fomentando su contacto con el tejido y la realidad empresarial.

Actualmente un gran número de universidades complementan la enseñanza virtual y la presencial como es la Universidad de Sevilla, la Universidad Católica San Antonio de Murcia, la Universidad de Cádiz o la Universidad de Salamanca por citar solo algunas a nivel estatal. Si bien el grado de participación presencial difiere entre los diferentes estudios cursados y las universidades.

La tendencia general de los estudios superiores que acontecen en las universidades parece ser la que mantienen Universidades a distancia que se acercan hacia el modelo de enseñanza masiva (p.ej., COMA). En cualquier caso, resulta complejo anticipar cómo será la educación en el futuro y menos las competencias que los universitarios van a tener que adquirir para ser competentes en sus trabajos.

Los estudiantes de prácticas en la mayoría de los casos por cualesquiera que sean los motivos no tienen acceso a una empresa de prácticas. Siguiendo a Zabalza (2010, p.38),

“El uso de las TIC permite superar la dificultad inherente a la distancia, la dispersión o los tiempos particulares de cada estudiante. Tareas esenciales en el desarrollo del practicum como la tutoría, la

---

<sup>3</sup> [https://www.fue.es/html/025\\_rrhhestar.asp](https://www.fue.es/html/025_rrhhestar.asp)

supervisión, la resolución de problemas, la introducción de temas de análisis, la evaluación, etc., pueden desarrollarse de forma personalizada o colectiva. Las TIC también permiten una comunicación horizontal entre estudiantes para compartir sus experiencias a través de formatos de blog, foros, redes sociales, etc. Y les permite, igualmente, llevar a cabo modalidades de aprendizaje colaborativo con colegas de otras latitudes”.

A partir de una pareja inseparable de la EaD: la didáctica y la tecnología, la base de las PV se encuentra en la interacción entre el docente y los educandos ya sea de manera individual o colectiva. Citando a Barrachina, Mayordomo, Espasa y Bautista (2011)

“Es por ello que, en este proceso de mediación, las plataformas virtuales se convierten en espacios con recursos de un enorme abanico de posibilidades. Diferentes estudios han señalado que la utilización adecuada de las TIC nos permite aprovechar sus potencialidades teniendo en cuenta el carácter constructivo, interactivo y comunicativo del aprendizaje como (Coll 2003); Colomina, Rochera y Mauri (2005). Múltiples experiencias han apostado por el uso de las TIC en el proceso de tutorización de las prácticas. El uso de campus virtuales Bautista (2007) y Lleixa (2010) o de ePotafolios, Cebrián, (2011); McNair y Marshall (2006) ha mostrado como el uso de las nuevas tecnologías son una extraordinaria herramienta para el seguimiento, tutorización y la supervisión de las prácticas de los estudiantes”. (p.201)

Parece imprescindible conocer la EaD en diferentes organizaciones nacionales e internacionales para así centrar nuestra atención sobre sus características.

## ***II.III.II. Universidades y organizaciones de enseñanza a distancia***

Se considera conveniente conocer el estado de la cuestión de la EaD y PV. Para lograrlo se va a analizar la enseñanza online de diferentes universidades de ámbito estatal y de otros países; así como algunas organizaciones no universitarias. Pretendemos identificar las características de dichas entidades de enseñanza. Las organizaciones educativas analizadas son:

- i. La Universidad de Salamanca
- ii. La Universidad de Sevilla
- iii. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- iv. La Universidad de Cádiz
- v. *Coursera*
- vi. *American Public University*
- vii. Cruz Roja

La Universidad de Salamanca diseñó y puso en práctica un Campus Virtual de Prácticas. El proyecto *USALSIM*<sup>4</sup> nace en el año 2013 financiado por el Ministerio de

---

<sup>4</sup> <http://www.coie.unican.es/jornadas2013/bp/pae/PAE-USAL-001-USALSIM.pdf>

Educación Cultura y Deporte en el marco del Programa de Atención Integral y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios con el Servicio de Inserción Profesional de Prácticas y Empleo de la Universidad de Salamanca en cooperación.

El proyecto es un simulador de prácticas en un entorno 3D que trabaja en un entorno virtual que recrea el mundo profesional mediante aquellas situaciones profesionales que acontecen en las empresas en forma de actividades de aprendizaje. A nivel pedagógico se basa en la teoría constructivista participativa, donde se establecen similitudes con la práctica profesional, desarrollándose técnicas y competencias transversales que van a poder ser evaluadas por el propio estudiante. El proyecto persigue dos objetivos generales:

1. Mejorar la empleabilidad de los estudiantes y titulados universitarios de la Universidad de Salamanca a través de simulaciones laborales virtuales.
2. Mejorar la atención integral académico - profesional de los estudiantes, a través de herramientas virtuales.

El proyecto se desarrolla en una realidad virtual 3D del mundo profesional para cinco centros de la Universidad de Salamanca. Se diseñan puestos y relaciones profesionales que reproducen lo que acontece en el desempeño diario de la empresa y en la que los estudiantes pueden así formarse desde la práctica.

Las PV se realizan antes o durante las prácticas externas, para anticipar o reforzar estas últimas, por lo que se hace necesaria la participación de un tutor de la universidad y un tutor profesional para poder de este modo orientar al alumno en su inserción profesional. El modelo mixto de Prácticas Externas-PV permite multitud de combinaciones y aplicaciones ya que sirve como:

- Desarrollo del ejercicio profesional antes y durante la estancia en la empresa.
- Complemente a las horas de estancia en la propia empresa.
- Herramienta de evaluación del tutor académico y profesional.
- Complemento de la asignatura a nivel teórico-práctico.
- Medio para asesorar al estudiante para su inserción laboral.

La Universidad de Sevilla desarrolló el Escritorio Virtual Avanzado (EVA)<sup>5</sup> en el año 2012. En este entorno virtual los miembros de la Comunidad Universitaria disponen de un espacio de trabajo individual y grupal que permite un trabajo organizado y fluido de documentos y contenidos.

EVA nació por la necesidad de compartir conocimientos, debatir y facilitar la colaboración entre la comunidad universitaria para una mejor interacción y comunicación multidireccional para favorecer el enriquecimiento continuo de las partes implicadas. Los

---

<sup>5</sup> <http://rodas.us.es/items/32c23cbe-fee2-4519-8339-b3b76498aeed/1/viewcontent>

participantes son todo el personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla así como el personal de administración y servicios. Estos participantes deciden que invitados van a participar en este espacio colaborativo, entre ellos encontramos a los alumnos y otros miembros de la comunidad educativa. Las utilidades más importantes de EVA son:

- Espacios colaborativos entre grupos de trabajo donde se comparte información mediante herramientas que facilita internet como son los wikis, blogs, chat, foros, etc. Se recibe información sobre la actividad que se está realizando y se puede valorar y comentar las aportaciones de los compañeros.
- Gestión de documentos y contenidos de tipo personal, acceso a la documentación del grupo de trabajo en la que se encuentra el usuario, aportaciones al trabajo grupal y medios para trabajar sobre los documentos mediante la asignación de tareas y el intercambio de información.
- Espacio personal incluye agenda, RSS, correo, notas, tareas, etc. Pretende facilitar una información continua en relación a aquellos temas de interés del usuario a la vez que permite una organización más sencilla.
- Gestión autónoma de los espacios colaborativos y personales, documentos y contenidos para trabajar de manera independiente.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)<sup>6</sup> facilita en la actualidad la posibilidad de realizar de manera virtual las prácticas profesionales. La primera experiencia surgió en 2001 desde el Departamento de Psicología.

En la actualidad el practicum Profesional Virtual utiliza las plataforma WebCT con un curso online regulado por el equipo docente para superar el modelo tradicional de asistencia física al centro de prácticas. En dicho curso se integran actividades individuales y colaborativas que favorecen el aprendizaje activo del alumno. Se trata de simular el trabajo habitual y cotidiano de un psicólogo de la especialidad seleccionada.

El alumno utiliza una serie de herramientas virtuales para solucionar las actividades propuestas por el equipo docente el cual a su vez realiza una supervisión y seguimiento de las actividades propuestas. El requisito imprescindible para reproducir el material multimedia es que el alumno pueda acceder con facilidad a internet mediante un equipo informático. Las estrategias metodológicas activas y colaborativas en entornos profesionales simulados y uso de las TIC incluyen entre otros: Archivos Flash de Macromedia, videos con entrevistas clínicas y profesionales, audios, formularios interactivos Adobe, material específico, foros de debate, tutorías y seminarios virtuales.

---

<sup>6</sup> <http://www.eduonline.ua.es/jornadas2008/comunicaciones/311.pdf>

La modalidad de programación temporal depende del itinerario seleccionado. Para acceder a este formato el alumno debe obligatoriamente inscribirse en tiempo y forma al curso virtual WebCT en el que más tarde se proponen las diferentes actividades que van a ser objeto de evaluación por el equipo docente. También se facilitará un foro de información para cada uno de los cursos anterior al inicio del curso y dentro del curso virtual practicum general que se encontrará activo desde el inicio de los cursos virtuales.

La evaluación por su parte la van a realizar los equipos docentes de cada uno de los Departamentos implicados en los itinerarios. Dicho proceso se centra en las actividades desarrolladas por el alumno y la memoria de practicum que será entregado en el formato previamente establecido. Al finalizar las prácticas se facilita un cuestionario al alumno para conocer la valoración del practicum e identificar así información relevante para una mejora continua del proceso y el producto final.

La modalidad de PV no tiene límite en el acceso de plazas. Requiere la inscripción en la plataforma WebCT en el curso virtual PV, previo inicio al curso virtual del itinerario seleccionado. El equipo docente facilita información general al alumno mediante un foro habilitado para este fin. El acceso al curso PV de Psicología se desarrolla en la plataforma virtual en la que se facilitan los diferentes materiales confeccionados por el Equipo Docente.

Siguiendo en la UNED en el año 2012 se realiza una experiencia piloto<sup>7</sup> financiada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, en el marco del Programa de Atención Integral y Empleabilidad de los Estudiantes Universitarios participando en las prácticas virtuales 50 alumnos de más de 12 titulaciones incluyendo estudios de posgrado.

El objetivo principal del proyecto es el de completar la formación teórica del estudiante con la práctica profesional para de este modo facilitar su acceso al mercado laboral. Es esta su intención el de la empleabilidad de los futuros graduados no solo en nuestro país sino con intención de una proyección internacional.

Los estudiantes de la UNED dan soporte a diferentes instituciones como pueden ser aquellas con espacio reducido, empresas con posibilidad de trabajo online, empresas con dificultades financieras para costear los gastos que se pueden derivar de unas prácticas presenciales, empresas ubicadas en poblaciones pequeñas donde no se encuentran estudiantes universitarios, etc.

Las prácticas profesionales Virtuales se presentan en la plataforma e-learning aLF como espacio de múltiples herramientas con foros de discusión, tareas, webconferencia, chat, etc. Los agentes implicados son el estudiante, tutor del Centro de Orientación, Información y

---

<sup>7</sup> [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,25925098&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25925098&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Empleo (COIE) que la UNED pone a disposición de los estudiantes y el tutor de la empresa de prácticas.

La interacción entre el estudiante, el tutor de empresa y el tutor del COIE persigue que el alumno pueda solucionar problemas que se generan en la empresa con la que se tiene un convenio y lo va a lograr poniendo en juego sus competencias profesionales en dichas tareas reales. La interacción entre estos tres agentes se da principalmente en la plataforma aLF de la UNED que el alumno ya conoce y maneja por el bagaje de los estudios que ha cursado.

El proyecto surge como necesidad de facilitar la participación de los estudiantes con discapacidad que se encuentran interesados en los estudios que oferta la UNED por lo que las prácticas tradicionales puede suponer una barrera. Aunque el proyecto nace en cooperación con numerosas PYMES, también se pretende dar cabida a realizar PV con grandes empresas como *Repsol* y la *Fundación Universia*. Otro receptor de este tipo de prácticas son aquellos estudiantes que se encuentran en otros países y se muestran interesados por la ofertas de estudios de la UNED.

En definitiva se pretende que el alumno se sirva de las PV como puente para alcanzar una participación valiosa en la empresa y que se materialice en un puesto de trabajo o un periodo de ayuda que cristalice en una experiencia enriquecedora para el estudiante y la empresa.

El Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz ha impartido desde el año 2010 cursos a demanda de los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud Coordinadores de Prácticas Clínicas y Tutores Clínicos. Se utiliza un Aula Virtual<sup>8</sup> (en adelante AV) para dar apoyo a los alumnos en el practicum favoreciendo el aprendizaje práctico-clínico de los Estudiantes de Grado en Enfermería.

La plataforma virtual queda ubicada en el campus de la propia universidad la cual se basa en los estándares de la plataforma e-learning de Moodle. El aula virtual se estructura en 3 columnas que dan acceso a los contenidos del curso, de otros cursos, al calendario, eventos, novedades, evaluaciones, etc. y facilita el trabajo a los estudiantes mediante un acceso rápido a la información y planificación de las prácticas clínicas del practicum. También a un cronograma, los contenidos, documentos y herramientas de apoyo a la docencia y a la metodología de evaluación. Profesores asociados coordinadores de prácticas, tutores clínicos y profesores coordinadores de la asignatura del aula virtual tienen implicación en el seguimiento del trabajo y evaluación de la asignatura de prácticas. La participación en proyectos de innovación también queda recogida en este espacio.

La evaluación continua del proceso queda ordenada en un portfolio en el cual el alumno muestra el aprendizaje adquirido a lo largo de la asignatura. De esta manera el profesor puede controlar el proceso y facilitar información valiosa al alumno en el proceso de aprendizaje.

---

<sup>8</sup> [https://ocw.uca.es/pluginfile.php/961/mod\\_resource/content/2/17\\_02\\_11\\_GUIA\\_USUARIO\\_AULA\\_VIRTUAL\\_PRACTICUM\\_I\\_10\\_11.pdf](https://ocw.uca.es/pluginfile.php/961/mod_resource/content/2/17_02_11_GUIA_USUARIO_AULA_VIRTUAL_PRACTICUM_I_10_11.pdf)

La estructura del curso sigue ocho apartados:

1. *Planificación*. Incluye el perfil del alumno, las guías de acceso y usuario al AV y a la web de prácticas clínicas con la información de las Prácticas Clínicas. También se encuentra el acceso directo al practicum a través del campus universitario.
2. *Comunicación*. Se encuentran herramientas como el tablón de anuncios, FAQ (Preguntas más frecuentes), información general, correo electrónico, tutoría con respuesta en menos de 24 horas, debates y encuestas de satisfacción.
3. *Seminarios*. Disponibles el programa, los contenidos y las actividades de evaluación de los seminarios planificados para la asignatura de prácticas.
4. *Registro, seguimiento y evaluación de Prácticas Clínicas* mediante herramientas como:
  - Portafolio-Cuaderno de Prácticas que incluye evidencias de Aprendizaje Práctico-Clínico que los diferentes profesionales pueden consultar la progresión del aprendizaje.
  - Documento personal de evaluación de prácticas clínicas.
  - Cuestionario de incidentes críticos en el que todos los implicados en las prácticas puedan reflejar lo acontecido con carácter relevante.
5. *Taller-Laboratorio Virtual de Cuidados*. Es uno de los Proyectos de innovación Docente. Como apoyo al aprendizaje, el alumno puede participar en determinados proyectos en los que se encuentren implicados los profesionales de las prácticas.
6. *Simulación Virtual y Operativa de Sesiones Clínicas de Cuidados*. Como Proyecto actual.
7. *Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería (EOECE)*.
8. *Recursos*. Acceso a diferentes fuentes de información como libros electrónicos de ciencias de la salud, recursos de interés profesional, de seguridad del paciente, etc.

Parece imprescindible citar a *Coursera*. Basado en *Massive Online Open Course* abreviado en *MOOC*<sup>9</sup>, es una plataforma de educación virtual libre que fue desarrollada por académicos de la Universidad de Stamford en 2011. Su objetivo es facilitar una educación masiva a la población mundial mediante una amplia oferta de cursos gratuitos diseñados por profesores de diferentes universidades de todo el mundo.

---

<sup>9</sup> <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/11573/11041>

Utiliza una estructura no lineal de contenidos de manera que el alumno selecciona según sus intereses bloques de contenidos propuestos en la plataforma. Esta red de contenidos de caminos múltiples se conoce como “Elige tu propia aventura”.

El trabajo puede ser de carácter individual o grupal. Este último es mediante comunidades de aprendizaje, la cual acoge a diferentes colectivos según grupos de interés, cultura compartida, objetivos comunes, pertenencia a una misma población, etc.

Los videos que se presentan en la plataforma giran en torno a los contenidos de la asignatura seleccionada por el estudiante los cuales se incluyen en las diferentes unidades que conforman el curso de libre acceso en el cual participa el alumno. Los casos propuestos son reales y en diferente formato. Entre otros, encontramos:

- Video narración-discusión con: vídeos, links, anotaciones, entrevistas, filmaciones de acontecimientos
- Audio narración
- Grabación de una clase tradicional
- Grabación de clase magistral con apoyo de pizarra digital

Las características de los cursos vienen determinadas por la reducida duración de los videos (entre 8-15 minutos), una frecuencia media de 1 video a la semana. La duración aproximada para solucionar la actividad visual es de unas 2 horas. Durante su visionado se realizan preguntas de sus contenidos para lograr una mayor participación y atención del estudiante. Al finalizar el video también se proponen una serie de preguntas estratégicamente diseñadas. Los videos incluyen subtítulos y la posibilidad de descarga lo que confiere al alumno la capacidad de poder reproducir el video en su teléfono móvil.

La evaluación en *Coursera* juega un papel importante. Las preguntas y respuestas cogen forma en actividades de *Multiple choice*, preguntas cortas y actividades de ensayo error (autoevaluación del estudiante).

La evaluación por pares es posible gracias al gran número de alumnos lo que permite una cooperación entre los interesados. La comunidad de aprendizaje global permite una respuesta media de 22 minutos debido a que se encuentran más de 3 millones de estudiantes realizando los cursos lo que confiere una realidad, se puede incluso realizar consultas nocturnas que van a poder ser respondidas por algún estudiante en otra parte del mundo que se encuentra en horario diurno y viceversa.

La identificación de errores más comunes está basada en el análisis estadístico de las respuestas recogidas de un gran número de estudiantes. Esto permite identificar y alertar al estudiante de posibles errores que se dan con más frecuencia entre los estudiantes. Existen otras herramientas de evaluación es la posibilidad de obtener los resultados inmediatos de los cuestionarios o vídeo-respuesta, *fill-in-the-blank questions*, *multiple-choice questions* y

algoritmo de resolución del problema. El entrenamiento de evaluación de pares sin embargo es una herramienta que requiere cierta formación.

Para la evaluación también se utiliza el email, los foros supervisados por un docente que cumple el rol de moderador y los diferentes subforos con los alumnos. Todas estas herramientas quedan recogidas en un organizador que confiere a la plataforma una interfaz sencilla de utilizar por el usuario.

En el año 2014, *Coursera* lanza su *aplicación (app)* para tabletas Android. Esta interfaz está disponible en español y permite acceder a los cursos, para descargar contenidos, comentar en foros, etc.

Siguiendo con las Universidades Americanas, la *American Public University*<sup>10</sup> desarrolla un curso practicum online. El punto de partida fue basarse en las necesidades del estudiante en el mundo real y en el ambiente de aprendizaje online. Pretende ayudar al estudiante a evaluar su nivel de aprendizaje y trabajo con el fin de crear un *Practicum Learning Project* o Proyecto de Aprendizaje del practicum. Los objetivos son:

- 1) Evaluar el nivel de aprendizaje del estudiante.
- 2) Enfrentarlo a una situación real.
- 3) Mostrar el proceso general. En estas líneas se muestran las fases del practicum de manera general.

Durante la primera parte de la experiencia del practicum, profesor y estudiante determinan una situación potencialmente interesante la cual es discutida por ambas partes. Una vez el estudiante identifica una organización donde realizar la experiencia del practicum, contacta con la persona encargada en el proyecto. El profesor inicia “*the first segment of a coaching session*”, es decir, una primera sesión de formación. Tras esta formación inicial, profesor y estudiante determinan unos objetivos de aprendizaje a alcanzar con la experiencia del practicum. La primera sesión de formación pretende dar respuesta a la pregunta: ¿Cuál es el objetivo o finalidad del practicum? Profesor y estudiante acuerdan como este último va a generar la experiencia de aprendizaje. Durante el curso acontecen varias sesiones de formación para dar respuesta al proceso educativo.

Finalizada la formación inicial, el estudiante se encuentra en disposición de trabajar con la persona contactada en la institución y por lo tanto inicia su trabajo de practicum. Se inicia un periodo en el que el estudiante realiza y registra las actividades, tareas asignadas y acontecimientos relevantes. Se pretende así, recoger información que va a servir para confeccionar el proyecto final de prácticas. Se estipula una duración del practicum de 120 a 150 horas.

---

<sup>10</sup> <http://www.cluteinstitute.com/ojs/index.php/CIER/article/viewFile/7270/7339>

El proyecto final del practicum es de unas 25 hojas. En él se describen las experiencias de aprendizaje junto con las fuentes consultadas para confeccionar el proyecto. Se examina y explora como las fuentes consultadas pueden aplicarse al aprendizaje, así como cuál es el objetivo del practicum. Profesor y estudiante debatirán cómo el estudiante creará experiencias de aprendizaje como base para su futuro profesional.

Antes de finalizar el proyecto, se fija un segundo periodo de formación en la que el profesor resuelve las preguntas que el estudiante pueda tener. Esto sucede la última semana de la finalización y entrega del trabajo en la que el alumno se encuentra confeccionando el proyecto. Esta última sesión sirve como herramienta de evaluación final en la que se establece un dialogo profesor-estudiante acerca de la experiencia del practicum en la que se tratan los puntos fuertes y debilidades de la experiencia y como se puede solventar esos problemas en el futuro practicum.

El movimiento humanitario de *Cruz Roja*, en concreto desde el Departamento de Voluntariado Salamanca se compromete con un proyecto que a día de hoy sigue creciendo. Es el Cibervoluntariado<sup>11</sup>, una nueva propuesta en la que los voluntarios desinteresadamente participan activamente en los proyectos de la ONG. El voluntario virtual utiliza cualquier aparato conectado a Internet (ordenador, teléfono móvil, Tablet, etc.) y sus conocimientos (capacidades, habilidades, sabidurías) para resolver cuantos problemas encuentre *Cruz Roja* en sus actividades.

La tarea propuesta por asamblea determina la necesidad de una serie de recursos necesarios para cubrir la demanda, entre otros la necesidad de contar con las habilidades y destrezas de determinadas personas entre las que se puede encontrar el voluntario virtual. A partir del perfil de persona acorde a las necesidades del proyecto, Cruz Roja selecciona a aquella persona que pueda solventar lo que denominan micro tarea.

El voluntariado pues, coopera para alcanzar los objetivos definidos en un proyecto o tarea, actividad que puede acoger diferentes tipos de voluntarios. Los voluntarios virtuales dan apoyo a los presenciales o trabajan solos en la micro tarea propuesta. Encontramos tres tipos de voluntarios: 1) presenciales; 2) virtuales y 3) virtual corporativos.

Las herramientas digitales para participar como Cibervoluntario son de fácil manejo y al alcance de un gran número de ciudadanos. Superada una formación inicial idéntica a la del voluntario presencial, el voluntario virtual dispone de una ficha personal donde Cruz Roja examina y selecciona su idoneidad. La formación con una plataforma online y redes de comunicación configuran una estructura sencilla con el apoyo del correo electrónico, skype y teléfono.

---

<sup>11</sup> [http://www.cruzroja.es/portal/page?\\_pageid=214,33400418&\\_dad=portal30&\\_schema=PORTAL30](http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=214,33400418&_dad=portal30&_schema=PORTAL30)

## ***II.III.III. Estudios piloto, investigaciones e innovación en prácticas virtuales***

Presentamos en las líneas que siguen dos experiencias de investigación e innovación en entornos virtuales que pueden aportar contenido relevante para conocer tendencias actuales muy relacionadas con el presente proyecto. A saber; 1) Los efectos del foro virtual en el practicum de ciencias de la actividad física y el deporte: una experiencia piloto y; 2) Prácticas reales en entornos no presenciales: La agencia virtual de comunicación como herramienta de aprendizaje profesionalizador

### **1) Los efectos del foro virtual en el practicum de ciencias de la actividad física y el deporte: una experiencia piloto<sup>12</sup>**

En su experiencia piloto llevada a cabo en el curso 2009/2010, Gómez y Tella (2012), realizaron un estudio piloto para conocer la participación del alumnado en el foro y la valoración de dicha herramienta durante el practicum de la licenciatura en ciencias de la actividad física y el deporte de la Universidad de Valencia. Parece ser que la estética de la herramienta de trabajo, la estructura y la participación docente son fundamentales para un buen funcionamiento.

El foro electrónico es una herramienta electrónica que muestra grandes posibilidades con una fluida conexión a internet. Si bien el problema es que resulta complejo conocer y saber utilizar adecuadamente las posibilidades de las TIC ya que avanzan tan rápido que es difícil no quedarse atrás. Estos autores entienden la gran utilidad y posibilidades del foro:

El foro electrónico es una herramienta asincrónica textual que permite el intercambio de información entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor sin que ninguno de estos comparta necesariamente el espacio y el tiempo. De esta forma, pueden darse nuevas interacciones educativas, ya que el flujo de información se vuelve multidireccional, debido a la posibilidad de que los alumnos aporten nuevos conocimientos y materiales dentro del marco del aprendizaje colaborativo. Este papel adoptado por el alumno favorece la motivación hacia la participación, debido al entorno novedoso al que se suscribe la interacción, haciéndola mucho más significativa para él.

La metodología utilizada durante la experiencia del practicum queda resumida de la siguiente manera:

1. Alumnos tutorizados por un profesor de la universidad y por los profesores de educación física donde realizaron las prácticas docentes.

---

<sup>12</sup> <https://ojs.uv.es/index.php/attic/article/viewFile/319/1479>

2. La asignatura se imparte durante el segundo ciclo de la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universitat de València.
3. Muestra (N=13) tutorizada por un profesor de la universidad.
4. Carga docente de la asignatura es de 12 créditos.
5. El tutor de la universidad facilitó un foro dentro del AV de la plataforma de la propia Universitat de València. AV lo he citado en otro proyecto anteriormente (Aula Virtual).

El AV incluye: Intercambio de ficheros; realización de tareas y ejercicios en línea; calendarios; y fechas de exámenes, etc.

Diseño y formato del foro de la plataforma limitado por la inapreciable capacidad de modificación. Se administró a los alumnos participantes una encuesta al final de la participación en el foro, dividida en dos partes. La primera con 5 ítems con una respuesta en una escala Likert del 1 al 5: ¿Le motivó tener esta herramienta a la hora de afrontar la asignatura? ¿Qué le pareció la experiencia? ¿Cómo valora el aprendizaje con esta herramienta? ¿Cree que aprendió más con el foro? ¿Considera una herramienta útil la aplicación del foro para el aprendizaje?

La segunda parte de la encuesta son 3 preguntas abiertas: ¿Cómo lo hubiera mejorado? ¿Con qué fin utilizó el foro? ¿Qué ventajas e inconvenientes ve usted en la utilización del foro como herramienta educativa?

Los alumnos participaron de manera voluntaria en un intercambio de experiencias con compañeros, autogestión de problemas y posibles soluciones. Las propuestas de nuevos temas de discusión se iniciaban en los alumnos. El profesor responsable solo evaluaba la actividad. La asignatura se evaluaba con los siguientes porcentajes:

- 40% memoria de prácticas. Donde el alumno explica las tareas que ha llevado a cabo a lo largo de su estancia.
- 30% tutor del centro de prácticas. Es el tutor de la empresa califica las actividades.
- 30% tutorización. El profesor de la universidad califica el proceso de aprendizaje mediante las tutorías (tutorías presenciales, participación en el foro y correos electrónicos).

La evaluación de la participación en el foro se centró en el número de participaciones y calidad de las mismas mediante criterios predeterminados. Tras 5 meses de participación se

pasó la encuesta para la valoración de los alumnos en la que se realizó un análisis de frecuencias (mensajes e hilos propuestos por el estudiante). Se registraron los temas con mayor participación. Se agruparon las respuestas en función de las semejanzas en cada una de las preguntas abiertas. El análisis de datos se realizó mediante el programa estadístico SPSS (v.15; SPSS Inc., Chicago, Illinois, USA).

Las conclusiones de la experiencia piloto con el fin de que el foro tenga éxito y se convierta en una herramienta que favorezca el proceso de aprendizaje queda condensado en los siguientes apartados:

- La importancia de la implicación de todos los participantes en alcanzar unos objetivos definidos previamente.
- Entorno visual agradable para el alumno, con una estructura clara con fines de participación.
- Posibilidad de que los alumnos propongan y discutan los temas que más interés les suscitan.
- Necesidad de evaluar la participación del alumno en el foro ya que le supone una inversión de tiempo y esfuerzo en su aprendizaje.
- El intercambio de experiencias y opiniones entre los alumnos en este entorno es muy bien valorado.
- Aprecian la colaboración entre compañeros para resolver problemas desde diferentes puntos de vista.

## **2) Prácticas reales en entornos no presenciales: la agencia virtual de comunicación como herramienta de aprendizaje profesionalizador.<sup>13</sup>**

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) es de carácter enteramente online. Bajo los profesores Lalueza y Creus (2014), y desde la agencia virtual de comunicación de dicha universidad, los estudiantes puedan llevar a cabo las prácticas profesionales de grado de forma no presencial. El equipo docente, alumnos y la entidad de prácticas valoraron mediante cuestionarios, grupos de discusión y entrevistas en profundidad la propuesta que sigue a continuación.

El caso de estudio es un proyecto de innovación que pretende crear oportunidades de formación práctica superando así los retos que plantea las prácticas profesionales reales, mediante las posibilidades de los entornos virtuales. Se combinaron tres métodos para la recogida de información: cuestionario, grupos de discusión y entrevista en profundidad.

En primer lugar, el cuestionario que fue dirigido a estudiantes que habían realizado las prácticas profesionales en la *UOC.com*. Mediante 3 preguntas abiertas:

---

<sup>13</sup> <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44319/41880>

- Cómo habían experimentado los procesos de colaboración en línea (relación con compañeros y con el equipo docente).
- Cómo valoraban las herramientas incorporadas al entorno (funcionalidad, utilidad, usabilidad).
- Qué nivel de profesionalidad atribuían a las prácticas en comparación con las prácticas profesionales desarrolladas presencialmente en empresas.

Los grupos de discusión. Reunidos los responsables del proyecto y los docentes responsables de los diferentes departamentos se fija una reunión semestral para evaluar el proyecto. El objetivo de esta actividad es conocer de primera mano las impresiones de los docentes en relación a los estudiantes participantes en el entorno virtual, funcionalidad de los materiales, sistema de evaluación y las dinámicas de trabajo en equipo generada entre los propios docentes.

Entrevistas en profundidad con los responsables de las entidades colaboradoras. Esta actividad permitió conocer en qué medida el trabajo de la agencia había respondido a las necesidades comunicativas de las entidades y conocer su valoración del *feedback* y comunicación con los estudiantes de prácticas.

Las conclusiones obtenidas de la investigación quedan de la siguiente manera:

- Los entornos de trabajo virtuales para las prácticas profesionales ayudan al estudiante a mantener la flexibilidad espacio-temporal que tiene en el resto de las asignaturas de las universidades online, a la vez que construye conocimiento de manera colaborativa.
- Se potencian procesos de aprendizaje significativamente más autónomos hasta modificar la relación pedagógica alumno-docente.
- Trabajar para un cliente real contribuye a crear vínculos entre la universidad y otros agentes sociales, huyendo de meras simulaciones.
- Las competencias transversales pueden también desarrollarse en entornos virtuales.
- Evitar que la tecnología establezca barreras garantizando una evaluación justa para todos e integradora de las actividades desarrolladas por el estudiante son retos que se plantean tras este estudio.

## III. MARCO EMPÍRICO

La recogida de información de diferentes centros de educación sirvió para confeccionar una tabla de doble entrada (Anexo V) en el que se citan las características de 7 entidades de EaD. Además, se citaron algunas investigaciones relativas a las PV. Estas acciones fueron la base para la formulación de una serie de hipótesis que presentamos en este apartado. Nos centramos pues en el gran objetivo que da título al presente trabajo: valoraciones del profesorado en torno a las PV y su implantación en el MIECS.

Para lograrlo, se diseñó un cuestionario que contestaron un grupo de expertos. Las respuestas, y un posterior tratamiento de las mismas ayudaron a confeccionar un cuestionario definitivo con mayor grado de fiabilidad. Este segundo cuestionario se envió al grupo de estudio (profesores de la UNED). Los pasos establecidos para ello, el análisis estadístico y los resultados obtenidos constituyen el epígrafe de este apartado.

### III.I. Diseño de investigación

La presente investigación es cuantitativa, descriptiva, de tipo *ex post facto*. Este tipo de investigación es una de las modalidades no experimental. Kerlinger (1983, p.269) afirma que es:

“Una búsqueda sistemática y empírica, en la cual el investigador no tiene el control directo sobre las variables independientes porque ya acontecieron sus manifestaciones o por ser intrínsecamente no manipulables. Se hacen inferencias sobre sus relaciones, sin intervención directa, a partir de la variación concomitante de las variables independientes y dependientes”. (p.269)

Se ha seguido una metodología no experimental, presentando un cuestionario a un determinado número de docentes y analizando las diferencias habidas en determinadas variables en función de los niveles de otras, fundamentalmente socio-demográficas.

En referencia a la descripción de las variables, se han empleado los índices tradicionales de tendencia central y dispersión de datos: la media (M) y la desviación típica (DT).

Entre las pruebas desarrolladas para el análisis correlacional destacan fundamentalmente dos *pruebas de relación*: la prueba de Pearson ( $r$ ) y la de Spearman ( $\rho$ ). Las pruebas de contraste de puntuaciones medias empleadas son: la (t) de Student y la (U) de Mann-Whitney. La significación en todos los casos estuvo fijada en el valor de probabilidad .05 ( $\alpha=.05$ ). En consecuencia los valores hallados estrictamente inferiores fueron considerados significativos.

### ***III.I.I. Hipótesis***

La formulación de la hipótesis la utilizaremos para dar explicación al fenómeno investigado. Para Gómez (2006), “las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las causas del comportamiento de alguna variable, o las relaciones entre dos o más variables, y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados, es decir, en una teoría. (p.74). De acuerdo con Kerlinger (1983) las hipótesis deben cubrir dos requisitos: 1) Expresar la relación entre una variable y otra; 2) Indicar la necesidad de verificar la relación entre las variables.

Tras una revisión de la literatura disponible y teniendo en consideración el problema de investigación: “analizar la valoración del profesorado sobre las PV y su posible implantación en los estudios del MIECS”, planteamos las siguientes grandes hipótesis estadísticas:

H1: Existen diferencias en las valoraciones de los profesores sobre las PV y la importancia que les otorgan en función de los niveles de edad.

H2: Existen diferencias en las valoraciones de los profesores sobre las PV y la importancia que les otorgan en función de la formación superior del practicum a distancia del profesorado.

H3: Existen diferencias en las valoraciones de los profesores sobre las PV y la importancia que le otorgan en función de la experiencia docente previa del profesorado en asignaturas de prácticas.

H4: Existen diferencias en las valoraciones de los profesores sobre las PV y la importancia que les otorgan en función de la experiencia docente del profesorado.

Cada una de las cuatro hipótesis deriva en otras cinco sub-hipótesis, si se objetiva el análisis en el grado de importancia otorgado a las PV, en la valoración sobre los requisitos necesarios para implementar las PV, en las expectativas sobre las PV, en la valoración de la metodología necesaria para implantar las PV y en la selección de los sistemas de evaluación de las PV.

### ***III.I.II. Método***

El presente apartado se presenta de forma temporalmente lineal para poder dar claridad a lo acontecido. Recogido el estado de la cuestión y, por lo tanto, alcanzado el OE1, el trabajo de investigación se divide en dos fases.

La Fase 1 (F1); es la relativa a los participantes, variables e instrumentos que se utilizaron para validar el BCPV (véase Anexo II), su posterior análisis de datos y procedimiento llevado a cabo. En esta primera fase, se pretende alcanzar el OE2: Elaborar y validar un instrumento de recogida de datos para agrupar las valoraciones del profesorado sobre las prácticas profesionales virtuales y su implantación en el MIECS.

La Fase 2 (F2): es el diseño del CPV teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión de Coordinación y de los resultados de la F1. De esta manera en la F2 participaron 26 profesores. Mediante la herramienta *Form de Google Docs.*, se diseñó el Cuestionario de PV.

### **F1.I. Participantes**

Para la realización de la validación del cuestionario se constituyó un comité de expertos formado por seis profesores del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED. Todos ellos constituyen la Comisión de Coordinación del MIECS. Se creó una cuenta Gmail desde la que adjuntamos dos documentos: 1) el BCPV; 2) Plantilla de Validación del BCPV.

### **F1.II. Variables e instrumentos**

Previamente, se realizó un análisis de contenido de instituciones de EaD (véase Anexo V), proyectos de investigación de PV y otras fuentes expertas citados en el marco teórico del presente trabajo. De esta manera se diseñó el BCPV, el cual presenta la organización se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Distribución de ítems del BCPV

Bloque	Contenidos	Número de ítems
1	Importancia	11
2	Requisitos	19
3	Expectativas	7
4	Metodología	9
5	Evaluación	9
Total		55

El segundo documento adjunto fue la Plantilla de Validación del BCPV (Véase Anexo II). Esta plantilla constó de 2 partes bien diferenciadas. La parte específica y la parte sintética. En la primera de ellas, los participantes indicaron su grado de acuerdo o desacuerdo con los diferentes ítems del cuestionario. La valoración se realizó mediante una escala Likert de 5

opciones, (1- totalmente de acuerdo, 2- de acuerdo, 3- ni acuerdo ni desacuerdo, 4- en desacuerdo, 5- totalmente en desacuerdo) respecto de:

- Pertinencia con el objetivo a medir.
- No influencia de la redacción en la respuesta.
- Claridad en el lenguaje empleado.
- Adecuación del lenguaje a los encuestados.
- Inclusión de todas las alternativas posibles.

Por otro lado, la parte sintética se centró en el análisis de los aspectos globales del cuestionario relativos a presentación, instrucciones para contestar, facilidad, orden y extensión.

### F1.III. Procedimiento

Se mandó un correo de invitación para tener acceso a los documentos a cada uno de los expertos. Después cada uno de ellos cumplimentó la plantilla de validación. Los datos recogidos fueron transferidos manualmente a una base de datos de Excel.

### F1.IV. Resultados

Para obtener las puntuaciones de pertinencia se utilizó el coeficiente de validez de razón de contenido expresado en la fórmula: 
$$CVR = \frac{Ne - N/2}{N/2}$$

Ne: número de expertos que valoraron el ítem como pertinente.

N: número total de expertos (6).

**Tabla 3.** Ejemplo de tratamiento ítem 1.1.: CVR y media.

Puntuación asignada al Ítem 1.1.					
	Pertinencia	Redacción	Claridad	Adecuación	Alternativas
Experto 1	1	3	1	1	2
Experto 2	2	2	2	2	2
Experto 3	1	4	1	1	3
Experto 4	2	1	2	1	2
Experto 5	2	2	1	2	2
Experto 6	1	3	1	2	1
CVR	1	0	1	1	.6
Media			.72*		

Nota: \*M de .6 o superior es aceptado como pertinente. Siguiendo recomendaciones de Lawshe (1975).

En la Tabla 3 incluimos, a modo de ejemplo el estudio del ítem 1.1. Se aplicó la fórmula anterior a las 5 columnas de la Tabla 3 para obtener el CVR de pertinencia, redacción, claridad, adecuación y alternativas de la variable. Obtenidos los 5 CVR del ítem, se calculó media aritmética del ítem. Este resultado es el CVR que se le asignó al ítem 1.1. La operación se repitió con todos los ítems.

**Tabla 4.** Resultados del análisis estadístico para la validación del CPV

1. Importancia		
Ítem	M.C	CVR
1.1	1	.72
1.2	1	.62
1.3	.3**	.52
1.4	1	.66
1.5	.6**	.58
1.6	1	.46
1.7	1	.6
1.8	1	.78
1.9	1	.58
1.10	1	.66
1.11	1	.66

2. Requisitos		
Ítem	M.C	CVR
2.1	1	.6
2.2	1	.72
2.3	0	.12*
2.4	.6**	.56
2.5	0	.06*
2.6	.6**	.56
2.7***	.6**	.64
2.8***	.6**	.7
2.9	.6**	.5
2.10***	.3**	.72
2.11***	.3**	.58
2.12	.3**	.72
2.13***	.3**	.72
2.14***	.3**	.72
2.15	.3**	.72
2.16	1	.66
2.17	.3**	.58
2.18	1	.58

2.19	.3**	.64
------	------	-----

3. Expectativas		
Ítem	M.C.	CVR
3.1	.3	.38*
3.2	0	.12*
3.3	1	.4
3.4	1	.54
3.5	.3**	.44
3.6	.6**	.48
3.7	.6**	.48

4. Metodología		
Ítem	M.C	CVR
4.1	.6	.32*
4.2	1	.84
4.3	1	.72
4.4	1	.66
4.5	1	.72
4.6	1	.84
4.7	1	.84
4.8	1	.8
4.9	1	.7

5. Evaluación		
Ítem	M.C.	CVR
5.1	.6**	.6
5.2	.6	.24*
5.3	1	.84
5.4***	.6**	.7
5.5***	.6**	.64
5.6	.6**	.76
5.7	.6**	.76
5.8	.6**	.76
5.9	.6**	.76

**Nota 1:** (\*) Ítems con CVR inferior a .4 se descartan en su totalidad. (\*\*) Ítems reformulados tomando como criterio la claridad. (\*\*\*) Ítems adaptados que se han unido en un solo elemento.

Los resultados del análisis estadístico de las variables se pueden ver en la Tabla 4. Este análisis nos ayudó a elaborar y validar el instrumento final de recogida de datos. La relación de validez de contenido (en adelante CVR) está basada en la propuesta de Lawshe (1975). En la que puntuaciones inferiores a .4 se descartaron directamente. Con .4 o superior nos centramos en la media en claridad (en adelante MC), entendida esta como la puntuación que obtiene una afirmación en relación a lo que de verdad quiere formular. Si es 0 se eliminan directamente. Si presentan una MC de .3 ó .6 son tratados en la Tabla 5 para una redacción del mismo más clara. Si la MC es 1 pasan a formar parte del CPV.

En la Tabla 5 se trataron los ítems que presentan MC superior a .3 e inferior a 1 y con una CVR igual o superior a .4. También se citan los ítems eliminados. En la columna de la izquierda se encuentran las variables o ítems a tratar. En la columna de la derecha encontramos 3 tipos de acciones realizadas:

1. Eliminación del ítem con CVR inferior a .4.
2. Reformulado si presente MC inferior a .4.
3. Ítem adaptado que se ha unido a otro ítem por presentar elementos en común.

**Tabla 5:** Ítems del BCPV que han sido eliminados, modificados o reubicados en el CPV.

1. Importancia	Acciones realizadas
1.3. La interfaz de la plataforma digital del máster debe ofrecer un amplio abanico de herramientas virtuales.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
1.5. Supone un coste económico menor para la universidad en relación a las prácticas tradicionales.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2. Requisitos	Acciones realizadas
2.3. Contrastar que una propuesta de PV se ajusta al marco legal que regula las prácticas universitarias.	Ítem eliminado tomando como criterio el CVR inferior a .40.
2.4. Conocer las necesidades de la empresa en la actualidad para poder satisfacer su demanda de personal (habilidades profesionales y personales).	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2.5. Conocer las tecnologías que están siendo y van a ser utilizadas en un futuro próximo en la enseñanza a distancia.	Ítem eliminado tomando como criterio el CVR inferior a .40.
2.6. Establecer por parte de la UNED un sistema de selección de alumnos admitidos para cursar las PV dando prioridad a alumnos que no tienen posibilidad de participar en prácticas tradicionales en un centro de trabajo físico.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2.7. Disponer de un número suficiente de entidades colaboradoras estatales y extranjeras.	Ítem adaptado que se ha unido junto al 2.8. en un solo elemento.
2.9. Ampliar el número de herramientas digitales que la plataforma aLF ofrece actualmente.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2.10. Incluir en las PV el trabajo individual y cooperativo.	Ítem adaptado que se ha unido junto al 2.11. en un solo elemento.

2.12. Definir el tipo y número de personal necesario para la creación de las PV.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2.13. Definir el tipo y número de personal necesario que el estudiante necesitará en el periodo de PV.	Ítem adaptado que se ha unido junto al 2.14. en un solo elemento.
2.15. Determinar si el profesorado encargado de la docencia de las PV necesita formación específica o bien Determinar las habilidades que debe poseer el profesor de las PV y proporcionarle la formación pertinente si fuera necesario.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2.17. Elaborar una guía de PV para el estudiante.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
2.19. La UNED debe ofertar PV en todas las líneas del máster en el mismo año académico.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
<b>3. Expectativas</b>	<b>Acciones realizadas</b>
3.1. La empleabilidad de los estudiantes que realicen PV será superior a la de aquellos estudiantes que realicen prácticas presenciales.	Ítem eliminado tomando como criterio el CVR inferior a .40.
3.2. La realización de las PV pondrá en marcha procesos de aprendizaje más sencillos que los que se ponen en las prácticas presenciales.	Ítem eliminado tomando como criterio el CVR inferior a .40.
3.5. La posibilidad de realizar PV incrementará el número de alumnos en el máster.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
3.6. Con un adecuado diseño de PV se podrá compensar la ausencia física del estudiante en un centro de trabajo.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
3.7. La plataforma aLF resultará suficientes para realizar las PV.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad
<b>4. Metodología</b>	<b>Acciones realizadas</b>
4.1. Será necesario desarrollar un formato modular secuenciado de contenidos en acuerdo con la institución en la que se lleven a cabo las prácticas.	Ítem eliminado tomando como criterio el CVR inferior a .40.
<b>5. Evaluación</b>	<b>Acciones realizadas</b>
5.1. Las PV se cursarán en su totalidad desde la plataforma aLF u otras herramientas digitales.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
5.2. La UNED cuenta con todos los recursos tecnológicos para asegurar una evaluación de calidad de las PV.	Ítem eliminado tomando como criterio el CVR inferior a .40.
5.4. Al finalizar el periodo de PV el alumno podrá llegar a adquirir las competencias profesionales y transversales que pretende el máster y estas podrán ser evaluadas por el profesorado.	Ítem adaptado que se ha unido junto al 5.5. en un solo elemento.
5.6. La autoevaluación será de utilidad en las PV.	Ítem no reformulado.
5.7. El portfolio será de utilidad en las PV.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
5.8. La evaluación debe ser continua a lo largo del periodo de PV.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.
5.9. La elaboración de rubricas ayudará a evaluar los aprendizajes y productos realizados por el alumno.	Ítem reformulado tomando como criterio la claridad.

La Tabla 6 recoge en la columna de la izquierda los comentarios de los expertos en la parte sintética y una serie de acciones que se tomaron como claridad, redacción, extensión y recomendaciones que se consideran oportunas en la columna derecha.

**Tabla 6.** Comentarios de los expertos y acciones realizadas

Comentarios de los expertos	Acciones realizadas
“Ha sido complejo tratar de distinguir entre los apartados tercero (la pregunta es clara) y cuarto (se utilizan términos cercanos a los encuestados) pues ambas presentan claras connotaciones”	Se han reformulado 3 ítems en el bloque 3.
“Utilizar una escala de 4 valores para evitar la tendencia hacia el valor medio”	No se toman medidas.
“Unir algunos ítems 1.6-1. 7 y 4.2 y 4.3”	1.6. Abaratan los costes de los estudiantes en relación a las prácticas presenciales 1.7. Evitan el tiempo que los estudiantes emplean en desplazarse al centro de prácticas. Reformulado a “Reduce los gastos económicos y de tiempo del estudiante al no tener que desplazarse a un centro de prácticas físicas” 4.2. Será necesario actualizar los contenidos de las PV todos los cursos académicos 4.3. Será necesario modificar Las actividades de las PV con bastante frecuencia Reformulado a “El profesorado encargado de ello debe revisar los contenidos de las PV anualmente para proponer modificaciones y/o mejoras si fuera necesario”
Ítem 1. 3. “Alumnos – estudiantes. No sé si hay intención de utilizar los dos términos indistintamente”	Se optó por el término “estudiantes”.
Ítem 1.4. “No solo empresas, o no mayoritariamente. Entidades sociales, instituciones públicas,…”	1.4. Ponen en contacto a los estudiantes con empresas que se encuentran alejadas de su localidad. Reformulado a “Posibilitar que el estudiante se encuentre en contacto con empresas, entidades sociales, instituciones públicas o cualquier entidad de interés durante el periodo de PV”
A la altura del Ítem 2.1. señala :“ No entiendo qué se quiere saber en los ítems que no están marcados”	2.1. Realizar una experiencia piloto de PV con alumnos de la UNED. No hay ninguna propuesta
El enunciado del apartado requisitos no se entiende muy bien. Por lo tanto. La pregunta a la que hay que contestar es algo confusa. ¿Qué se quiere saber realmente?	Es un enunciado por lo que se me hace complejo redactar un título que recoja más información p.ej. “Características de las PV” o simplemente “Características”
“Las preguntas de la 2.10 a la 2.14 empiezan por el mismo verbo lo cual hace tediosa su lectura. Algo similar ocurre con las preguntas del bloque de evaluación.”	Ítems reformulados y unidos. Se utiliza ahora los verbos” incluir, definir y determinar” mientras que en el apartado de evaluación se ha eliminado la entrada “la evaluación (...)”
“En varios casos creo que la redacción se podría sintetizar con objeto de dejarla más clara y evitar repeticiones innecesarias. La reformulación de la redacción quizás la orientaría a eliminar la entrada de las afirmaciones que tiene que ver la temática del bloque que se está valorando”	Se ha tenido en cuenta en todos los ítems.
“Reconozco que el último apartado de la valoración para mí	No sé qué medida tomar. En el cuestionario queda

no ha estado muy claro y que por esta razón he optado por valorarlo en el caso de todos los ítems con la opción de indiferente”	redactado así.”Se incluyen todas las alternativas posibles en las respuestas contempladas”. Puntuado con 3 todos los ítems.
Bloque Evaluación. “Creo que el tutor de la empresa debe participar en la evaluación”	Puedo incluir un ítem “ El tutor de la empresa participará en la evaluación”
“Enriquecer la parte destinada a la metodología”	No se tomaron medidas.
“Sería bueno pensar algunos ítems sobre el seguimiento del alumnado durante el desarrollo del periodo de PV”	Buscar información sobre tipos de evaluación online
“Para incluir todas las alternativas posibles debería existir preguntas abiertas por módulos o bloques, por eso aunque he puesto que estoy de acuerdo, se debería tener en cuenta”.	Añadir una pregunta abierta por bloque p.ej. “¿Que contenido cree que NO se ha tenido en cuenta en este apartado y se debe incluir?”

El resultado del trabajo de esta F1 es el CPV (véase Anexo IV). La valiosa opinión de los 6 Expertos y el tratamiento de los datos nos ayudaron a validar, eliminar o reformular los ítems que fueron seleccionados para construir un cuestionario más idóneo.

### F2.I. Participantes

El colectivo sobre el que se aplicó el CPV fue una muestra del profesorado de la UNED: 26 profesores del MIECS, que ejercen docencia habitualmente en la UNED y representan el 46% del total de profesores de la institución. La Tabla 7 informa de los perfiles docentes desarrollados por los participantes en el estudio.

**Tabla 7.** Perfil docente de los participantes

	Frecuencia	Porcentaje
Contratado doctor	6	23.1
Ayudante	2	7.7
Ayudante doctor	5	19.2
Válidos T.E.U.	2	7.7
T.U.	5	19.2
Asociado	2	7.7
Catedrático	2	7.7
Tutor	1	3.8
Total	25	96.2
Perdidos por el Sistema	1	3.8
Total	26	100.0

## F2.II. Variables e instrumentos

El CPV está compuesto por 42 ítems. En la Tabla 8 se recogen las 5 agrupaciones o bloques de ítems que constituyen las variables centrales del trabajo; así como el número de ítems que componen cada uno. De aquí en adelante citaremos en texto y tablas los bloques con una “B” seguido de su respectivo bloque, del 1 al 5.

En otro orden de cosas, el cuestionario se diseñó con *Form de Google Docs*. Nos decantamos por esta herramienta virtual vinculada a Gmail por ser de acceso abierto, así como por su fácil manejo e idoneidad para recoger los resultados. El acceso al CPV<sup>14</sup> se puede visitar online, así como los resultados<sup>15</sup> que generaron.

**Tabla 8.** Distribución de ítems en el CPV

Bloque	Contenidos	Número de ítems
B1	Importancia	10
B2	Requisitos	13
B3	Expectativas	5
B4	Metodología	6
B5	Evaluación	8
Total		42

La Tabla 9 muestra descriptivamente los 42 ítems empleados. La primera columna identifica el ítem en agrupación y orden. Los valores mínimos y máximo recogen información de los valores alcanzados. M (media) y DT (desviación típica) son los estadísticos que habitualmente se emplean en una perspectiva paramétrica como descriptivos. Recogemos los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (Anexo III).

Los valores del alfa de Cronbach cuantifican la validez de cada agrupación, desde la denominada “importancia” (10 ítems) hasta “evaluación” (8 ítems). Hemos elegido destacar el índice de fiabilidad que resultaría en caso de eliminar cada uno de los ítems. Esta estrategia será referida en algunas propuestas que se presentarán más adelante.

La clasificación de los índices de fiabilidad se realizó teniendo en cuenta la propuesta de George y Mallery (2003), Tabla 10.

<sup>14</sup> <https://docs.google.com/forms/d/1a50Gu0QAeyME0iPD775FlqmCib6QQo2Nownl17ZadS8/viewform>

<sup>15</sup> <https://docs.google.com/forms/d/1a50Gu0QAeyME0iPD775FlqmCib6QQo2Nownl17ZadS8/viewanalytics>.

**Tabla 9.** Descriptivos y fiabilidad de ítems

Ítem	N	Mín.	Máx.	M	DT	Alfa eliminando ítem	Alfa
1.1.	25	1.0	5.0	4.040	1.1719	.677	.769 (Aceptable)
1.2.	24	1.0	5.0	3.833	1.1672	.739	
1.3.	23	4.0	5.0	4.696	.4705	.781	
1.4.	23	3.0	5.0	4.087	.7928	.804	
1.5.	24	1.0	5.0	3.417	1.4421	.750	
1.6.	24	1.0	5.0	4.000	1.3188	.693	
1.7.	23	1.0	5.0	4.174	1.0725	.732	
1.8.	24	1.0	5.0	2.958	1.0417	.749	
1.9.	25	3.0	5.0	4.760	.5228	.773	
1.10.	25	3.0	5.0	4.560	.6506	.748	
2.1.	24	3.0	5.0	4.667	.6370	.638	.621 (Cuestionable)
2.2.	23	3.0	5.0	4.565	.7278	.535	
2.3.	24	4.0	5.0	4.750	.4423	.586	
2.4.	24	3.0	5.0	4.500	.7223	.567	
2.5.	24	4.0	5.0	4.750	.4423	.618	
2.6.	24	3.0	5.0	4.583	.6539	.602	
2.7.	24	3.0	5.0	4.583	.5836	.637	
2.8.	24	4.0	5.0	4.750	.4423	.603	
2.9.	24	4.0	5.0	4.792	.4149	.602	
2.10.	24	4.0	5.0	4.667	.4815	.613	
2.11.	24	4.0	5.0	4.917	.2823	.618	
2.12.	22	3.0	5.0	4.136	.8335	.507	
2.13.	24	1.0	5.0	3.542	1.1788	.662	
3.1.	24	1.0	5.0	2.417	1.1001	.617	.738 (Aceptable)
3.2.	24	1.0	5.0	3.250	1.2247	.783	
3.3.	24	1.0	5.0	3.375	1.0555	.663	
3.4.	24	1.0	5.0	3.333	1.0495	.729	
3.5.	24	1.0	4.0	2.583	.9286	.652	
4.1.	24	3.0	5.0	4.750	.5316	.838	.844 (Buena)
4.2.	25	3.0	5.0	4.520	.5859	.854	
4.3.	25	3.0	5.0	4.560	.5831	.782	
4.4.	25	3.0	5.0	4.560	.5831	.782	
4.5.	25	3.0	5.0	4.520	.6532	.817	
4.6.	25	3.0	5.0	4.560	.7118	.828	
5.1.	24	1.0	5.0	4.167	.9168	.802	.835 (Buena)
5.2.	25	2.0	5.0	3.800	.9129	.851	
5.3.	24	1.0	5.0	3.583	1.0180	.787	
5.4.	25	1.0	5.0	3.920	.9092	.780	
5.5.	24	2.0	5.0	3.958	.8587	.827	
5.6.	22	3.0	5.0	4.500	.5976	.818	
5.7.	24	3.0	5.0	4.208	.7790	.808	
5.8.	25	3.0	5.0	4.280	.7916	.836	

**Tabla 10.** Coeficientes del ítem

Baremo	Clasificación
<.9	Excelente
<.8	Buena
<.7	Aceptable
<.6	Cuestionable
<.5	Pobre
>.5	Inaceptable

**Nota:** Propuesta de coeficientes de Jeorge y Mallery (2003)

Se ha realizado el cálculo de la relación que los ítems mantienen con los demás de la agrupación correspondiente. La Tabla 11 muestra las correlaciones significativas.

**Tabla 11.** Correlaciones entre ítems del mismo bloque

Ítem	Correlación Ítem	$\rho$ ( <i>rho</i> )	Sig. bilateral	
1.1.	1.2.	.419*	.042	
	1.5.	.498*	.013	
	1.6.	.588**	.003	
	1.8.	.523**	.009	
1.2.	1.6.	.432*	.035	
	1.7.	.488*	.018	
1.5.	1.6.	.702**	.000	
1.6.	1.7.	.490*	.018	
1.7.	1.10.	.519*	.011	
1.8.	1.9.	.433*	.035	
1.9.	1.10	.461*	.020	
2.1.	2.2.	.464*	.026	
	2.3.	.733*	.073	
	2.11	.460*	.024	
2.2.	2.3.	.414*	.049	
	2.12	.567**	.007	
2.3.	2.5.	.556**	.005	
	2.8.	.556**	.005	
	2.9.	.415*	.044	
	2.10.	.612**	.001	
	2.11.	.522**	.009	
2.4.	2.5.	.485*	.016	
	2.13.	.454*	.026	
2.5.	2.10.	.408*	.048	
2.6.	2.8.	.469*	.021	
	2.12.	.453*	.034	
	2.7.	2.9.	.410*	.046
	2.8.	2.9.	.652**	.001
		2.10.	.408*	.048
		2.11.	.522**	.009
	2.9.	2.11.	.588**	.003
	2.10.	2.11.	.426*	.038
	3.1.	3.3.	.515**	.010
		3.5.	.652**	.001
4.1.	4.4.	.508*	.011	
4.2.	4.6.	.568**	.003	
4.3.	4.4.	.850**	.000	
	4.5.	.704**	.000	
	4.6.	.504*	.010	
4.4.	4.5.	.642**	.001	
	4.6.	.504*	.010	
4.5.	4.6.	.459*	.021	
5.1.	5.3.	.628**	.001	
	5.8.	.475*	.019	
5.2.	5.4.	.479*	.016	
5.3.	5.4.	.562**	.004	
	5.6.	.444*	.038	
	5.7.	.463*	.023	
5.4.	5.5.	.436*	.033	
	5.6.	.512*	.015	
	5.7.	.511*	.011	
5.7.	5.8.	.599**	.002	

**Nota:** \*La correlación es significativa al nivel .05 (bilateral); \*\*La correlación es significativa al nivel .01 (bilateral)

### F2.III. Procedimiento

Los resultados recogidos mediante *Form de Google Docs* fueron registrados en formato .xls (Excel) para ser posteriormente tratados con el paquete estadístico SPSS versión 19.0.

### F2. IV. Resultados

Dado que las variables B1, B4 y B5 son consideradas como no normales y las B2 y B3 sí lo son, el análisis de las relaciones entre ellas se ha desarrollado con las pruebas de Pearson ( $r$ ) o de Spearman ( $\rho$ ). (Tabla 12)

Del análisis de relaciones se pueden destacar algunos resultados: siendo la relación significativa y positiva entre B1 y B3 (Importancia y Expectativas) evidenciamos que aquellos profesores que dan más importancia a las PV son los mismos que tienen mayores expectativas sobre ellas.

**Tabla 12.** Tabla de correlaciones entre los 5 bloques de variables

		B1	B2	B3	B4
B1	$\rho(\text{rho})$	-	-	-	-
	Sig.	-	-	-	-
	N	-	-	-	-
B2	$\rho(\text{rho})$	.093	-	-	-
	Sig.	.706	-	-	-
	N	19	-	-	-
B3	$\rho(\text{rho})$	.618	-.054 <sup>a</sup>	-	-
	Sig.	.002**	.816 <sup>a</sup>	-	-
	N	22	21	-	-
B4	$\rho(\text{rho})$	-.028	.270	-.056	-
	Sig.	.903	.250	.798	-
	N	21	20	23	-
B5	$\rho(\text{rho})$	.081	.088	.360	-.050
	Sig.	.727	.721	.100	.830
	N	21	19	22	21

**Nota:** <sup>(a)</sup> Resultados con la prueba *r de Pearson*; <sup>(\*\*)</sup> Valor significativo

Las Tablas 13 y 14 analizan las cuantías de las cinco variables (desde B1 “Importancia” hasta B5 “Evaluación”) en los niveles de la edad, agrupada en dos niveles: 1- hasta 44 años, 2- 45 o más años. La Tabla 13 recoge las pruebas no paramétricas de Mann-Whitney (U) y la Tabla 14 las pruebas paramétricas de Student (t).

Concluimos entonces que no existen diferencias en las variables *Importancia*, *Requisitos*, *Expectativas*, *Metodología* y *Evaluación* en los niveles de edad.

**Tabla 13.** Variable edad frente a las variables B1, B4 y B5

	Edad	N	Rango promedio	Prueba "U"	Sig. exacta (Sig. unilateral)
B1	Hasta 44 años	10	12.25	52.500	.628
	45 o más años	12	10.88		
B4	Hasta 44 años	10	14.30	52.000	.312
	45 o más años	14	11.21		
B5	Hasta 44 años	9	10.72	51.500	.647
	45 o más años	3	12.04		

**Tabla 14.** Variable edad frente a las variables B2 y B3

	Edad	N	M	DT	ETM	Prueba de Levene Sig.	Prueba T Sig. (bilateral)
B2	Hasta 44 años	8	60.00	3.891	1.376	.398	.677
	45 o más años	13	59.31	3.497	.970		
B3	Hasta 44 años	10	15.60	3.806	1.204	.694	.492
	45 o más años	14	14.50	3.798	1.015		

Las Tablas 15 y 16 informan de las pruebas de contraste sobre las mismas cinco variables en los niveles de la denominada "Recibió formación superior sobre practicum a distancia". Las pruebas estadísticas son de nuevo la U de Mann-Whitney y la t de Student.

De ambas tablas se extrae la conclusión de que únicamente se puede evidenciar que los profesores que sí recibieron formación superior sobre el practicum a distancia mantienen mayores Expectativas sobre las PV que los que no la recibieron ( $p=.012$ ).

**Tabla 15.** Variable formación superior practicum a distancia frente a B1, B4 y B5

	Formación	N	Rango promedio	Prueba "U"	Sig. exacta (Sig. unilateral)
B1	No	17	10.79	30.500	.359
	Si	5	13.90		
B4	No	18	12.81	48.500	.721
	Si	6	11.58		
B5	No	17	10.50	25.500	.189
	Si	5	14.90		

**Tabla 16.** Variable formación superior practicum a distancia frente a B2 y B3

	Formación PV	N	M	DT	ETM	Prueba de Levene	Prueba T Sig. (bilateral)
B2	No	17	59.65	3.517	.853	.854	.847
	Si	4	59.25	4.349	2.175		
B3	No	18	13.89	3.660	.863	.082	.012
	Si	6	18.17	1.722	.703		

Las Tablas 17 y 18 indagan en las diferencias en las cinco variables sobre los niveles de la denominada “Variable docencia en prácticas”, con las ya citadas pruebas estadísticas de contraste (U de Mann-Whitney y la t de Student).

**Tabla 17.** Variable docencia en prácticas frente a B1, B4 y B5

	Experiencia docente en la asignatura de prácticas	N	Rango promedio	Prueba “U”	Sig. exacta [2*(Sig. unilateral)]
B1	No	8	14.25	34.000	.145(a)
	Si	14	9.93		
B4	No	8	12.56	63.500	.976(a)
	Si	16	12.47		
B5	No	8	8.13	29.000	.070(a)
	si	14	13.43		

**Tabla 18.** Variable docencia en prácticas frente a B2 y B3

	Experiencia docente en la asignatura de prácticas	N	M	DT	ETM	Prueba de Levene	Prueba T Sig. (bilateral)
B2	No	8	61.75	2.188	.773	.145	.024
	Si	13	58.23	3.655	1.014		
B3	No	9	14.33	3.391	1.130	.275	.540
	Si	15	15.33	4.030	1.040		

Los datos indican que los profesores que no tienen o tuvieron docencia en PV reconocen la existencia de requisitos superiores para desarrollar las PV que los que sí tienen o tuvieron experiencia docente en PV ( $p=.024$ ). Del mismo modo, aquellos docentes que sí tienen experiencia docente en PV reconocen la existencia de superiores requisitos para

desarrollar PV. Es decir, están más de acuerdo con los sistemas de Evaluación propuestos que los que no tienen experiencia en PV. Esta aseveración la podemos mantener con menor firmeza, dado que se trata de tendencia a la significación ( $p=.070$ ).

En las Tablas 19 y 20, apoyados en las mismas pruebas estadísticas (U de Mann-Whitney y la t de Student) se recogen los resultados de contrastar las cinco variables en los niveles de la llamada “experiencia docente”, con dos niveles: 1) experiencia docente universitaria inferior a 11 años; 2) experiencia docente universitaria de 11 o más años.

De ambas tablas se desprende que los profesores con experiencia docente de 11 o más años, están más de acuerdo con los sistemas de evaluación propuestos que los que menos experiencia docente universitaria ostentan ( $p=.018$ ).

**Tabla 19:** Variable experiencia docente frente a B1, B4 y B5

	Experiencia	N	Rango promedio	Prueba “U”	Sig. exacta [2*(Sig. unilateral)]
B1	Hasta 11 años	13	11.04	52.500	.695(a)
	Más de 11 años	9	12.17		
B4	Hasta 11 años	13	13.19	49.500	.343(a)
	Más de 11 años	10	10.45		
B5	Hasta 11 años	12	8.25	21.000	.018(a)
	Más de 11 años	9	14.67		

**Tabla 20.** Variable experiencia docente frente a B2 y B3

	Experiencia	N	M	DT	ETM	Prueba de Levene	Prueba T Sig. (bilateral)
B2	Hasta 11 años	11	59.18	3.995	1.205	.261	.678
	Más de 11 años	9	59.89	3.371	1.124		
B3	Hasta 11 años	13	15.46	3.755	1.042	.633	.809
	Más de 11 años	10	15.10	3.143	.994		

## **IV. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA DEL ESTUDIO**

En las siguientes líneas presentamos la discusión en torno a la siguiente interrogante ¿Es pertinente y posible diseñar unas PV para un máster de Educación Social?, así como la valoración del profesorado de la UNED sobre la adecuación y pertinencia de poner en funcionamiento unas futuras PV. Las conclusiones se centran en si las hipótesis generadas se cumplen o no, en qué grado lo hacen y el porqué. Las limitaciones del estudio se centran en los puntos más débiles de la investigación para finalizar con la prospectiva orientada a proponer algunas líneas de investigación en este campo.

### **IV.I. Discusión**

Ya se vio en la introducción que “nuevos tipos de trabajo requieren nuevos tipos de empleado, aquel que es altamente habilidoso, creativo, y que se aclimata al trabajo de equipo” (Harris, 2000, p. 1). La realidad es que los roles asignados a cada profesión engloban “tareas” que aparentemente no le son propias como el manejo de las TIC, las relaciones interpersonales o la evaluación del proceso y el producto por citar solo algunos elementos. Esta realidad exige una formación desde diferentes áreas del conocimiento ya que el conocimiento no es estanco y se nutre de diferentes fuentes. Si bien estas situaciones se dan de forma natural en la actividad laboral, parece complejo construir un entorno de aprendizaje donde se adquieran competencias profesionales.

Como ya vimos en el marco teórico, Coto, Mora y Corrales (2008) afirman que las TIC son el elemento clave para democratizar el conocimiento. La UNED ha sabido adaptarse a las demandas sociales de acceso a la formación en diversas ramas del conocimiento. Aretio (2014) aclara que el estudiante en la EaD controla tiempo, espacio, ritmos de estudio, itinerarios, etc. En líneas generales hablamos de flexibilidad para estudiar cuando la agenda laboral o vida personal lo permita. No sucede lo mismo con el practicum tradicional. Las PV que desde aquí proponemos van dirigidas a determinados colectivos que no pueden tener acceso a las prácticas tradicionales por los múltiples motivos citados durante la investigación.

Aretio también aclara que las plataformas o sistemas digitales permiten mediante múltiples herramientas el anclaje de contenidos, la comunicación con el estudiante y un seguimiento de su progreso. Las características de la plataforma como se vio en los trabajos analizados de Horizon Project , o el escritorio EVA hacen referencia a la importancia de la

plataforma, su apariencia visual, manejo y multitud de herramientas para que el diseño no limite la experiencia del aprendizaje.

Otro requisito indispensable del aprendizaje es la práctica, ya que “la teoría aislada no enseña una profesión” Schank (2002). Para Pereira y Solé (2013) una persona es competente cuando sabe poner en juego sus saberes en problemas complejos que aparecen en el entorno profesional. El aprendizaje colaborativo para Fernández y Valverde (2013) presenta múltiples beneficios como pensamiento crítico, aprendizaje más profundo, desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.

Llegados a este punto podríamos pensar que las PV es un “mal menor” ya que los estudiantes que acceden al MEICS deberán en un futuro tratar con personas. Este “entrenamiento” debería darse mediante la participación en el practicum tradicional. Lo podríamos entender en otras ramas del conocimiento pero no en la de educación social. Parece razonable exigir que las personas que accedan a estas PV debieran justificar la necesidad de participar en este tipo de practicum.

Compartimos la opinión de los participantes en el CPV a la pregunta ¿Qué opinión le merece la implantación de un sistema de prácticas virtuales en el MIECS? Se plantea que desde el desconocimiento de que existe este tipo de practicum “no lo conozco bien” a opiniones de diversa índole que fueron la base de este proyecto “Ayuda a los estudiantes que por problemas personales, profesionales o de desplazamiento no pueden acceder a escenarios directos” sin embargo en el desarrollo del trabajo no hemos dejado de percibir el problema de base que comenta un profesor “Desde mi punto de vista, le resta valor porque es difícil asegurar la adquisición de unas competencias sin la puesta en práctica de las mismas en situaciones reales”.

Este parece un problema de peso, que requiere un estudio cuidadoso sino queremos hacer del practicum una asignatura más de plan de estudios de la UNED. Si bien una buena opción podría ser la propuesta por otro docente: “El practicum virtual puede ser una buena alternativa, combinado con la posibilidad de que otros puedan hacerlo presencial”

Como hemos ido viendo a lo largo de la investigación, cada Universidad propone un modelo de PV, aunque ciertas herramientas virtuales o instrumentos como hemos visto se repiten en la mayoría de ellas. Conociendo las posibilidades de la plataforma aLF y los objetivos a alcanzar tras el periodo de PV se podría definir las características de dicha modalidad de practicum.

En cuanto a los hallazgos de este estudio destacamos que aquellos profesores que ejercieron docencia en el practicum perciben que los requisitos para poner en marcha PV sería menos exigente. Mientras que los que no fueron tutores de prácticas perciben la necesidad de una mayor cantidad de exigencias, posiblemente por desconocimiento. Algunas preguntas que

nos hacemos tienen que ver con las respuestas que dieron los profesores en el cuestionario, por lo que destacamos lo que consideramos 3 niveles:

- *“Me parece mucho más adecuado un sistema de prácticas convencional, dado que permite a los estudiantes un contacto más estrecho con los contextos profesionales.”*
- *“Una opinión prudente y serena. Creo que es un tema que debe analizarse con cautela, al inhibir a los estudiantes de contactos reales, con personas reales y problemas reales. Un contexto virtual no es la realidad y menos en los ámbitos en los que se desenvuelve este Máster”*
- *“Muy buena, creo que es una buena oportunidad muy válida y apropiada para aquellos casos que por necesidades pueden utilizar este sistema y muy apropiado para los estudios a distancia”*

## IV.II. Conclusiones

Presentamos a continuación las conclusiones obtenidas en torno a las hipótesis generadas para guiar la investigación. De esta manera, los resultados obtenidos determinan que:

H1: Se descarta la hipótesis. Los profesores de hasta 44 años y los de 45 o más años valoraron la importancia de las PV de forma muy parecida. Las 4 variables que constituyen el CPV fueron puntuadas por los dos grupos y no se encontraron diferencias significativas.

H2: Se acepta la hipótesis parcialmente. Se extrae la conclusión de que únicamente se puede evidenciar que los profesores que sí recibieron formación superior sobre el practicum a distancia mantienen mayores expectativas sobre las PV que los que no la recibieron ( $p=.012$ ). Podría ser que los profesores que recibieron formación tengan la percepción de que es viable este tipo de practicum y no encuentran tantos inconvenientes como podría percibir el grupo de profesores con ninguna formación en este tipo de prácticas.

H3: Se acepta la hipótesis parcialmente. Siempre hablando en términos de PV, los datos indican que los profesores sin docencia, reconocen la existencia de requisitos superiores para desarrollar este tipo de PV que los que sí tienen experiencia docente ( $p=.024$ ). Del mismo modo, aquellos docentes que sí tienen experiencia docente reconocen la existencia de superiores requisitos para desarrollar PV. Es decir, están más de acuerdo con los sistemas de evaluación propuestos que los que no tienen experiencia en PV. Esta aseveración la podemos mantener con menor firmeza, dado que se trata de tendencia a la significación ( $p=.070$ ).

H4: Se acepta la hipótesis parcialmente. Los profesores con experiencia docente de 11 o más años, están más de acuerdo con los sistemas de evaluación propuestos que los de menos experiencia docente universitaria ostentan ( $p=.018$ ).

## IV.III. Limitaciones y prospectiva del estudio

Se hace necesario destacar aquellos aspectos que creemos pueden afectar al resultado del trabajo, es decir, los puntos débiles de la recogida de información y su análisis, diseño de los 2 cuestionarios y análisis estadístico. Por ello destacamos estos aspectos en las limitaciones de la investigación así como presentamos diferentes líneas de trabajo que pueden acontecer al finalizar esta investigación.

El universo de contenidos tratado es amplísimo. Consideramos este uno de los puntos fuertes del trabajo ya que hemos analizado las características de múltiples organizaciones de EaD lo que constituye una buena toma de contacto para diseñar el BVPC que sirvió de base para el posterior CPV. La Comisión de Coordinación estuvo compuesta por solo seis profesores del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la UNED por lo que el tamaño y la selección de la muestra de participantes es muy pequeña.

A su vez, la selección de participantes y el tamaño (26 profesores del MIECS) para contestar el CPV es una población muy concreta. Aunque todos ellos muy válidos, hubiera sido aconsejable contar con otros posibles expertos de la misma universidad como profesores de otros departamentos que se encuentren inmersos en PV, así como personal especialista como p. ej., diseñadores gráficos y programadores de la Plataforma aLF.

También sería interesante contar con expertos de otros centros de EaD que desde fuera de la institución aportasen otra visión del cuestionario. La limitación de tiempo fue determinante para optar únicamente por los expertos UNED por criterio de disponibilidad. Algunas ideas que podrían haber sido interesantes aplicar durante este trabajo pero que no hemos podido implementar han sido:

- Incluir entrevistas a profesores de la UNED, especialmente a aquellos que forman parte de las PV de otros estudios para recoger información de corte cualitativo mediante preguntas abiertas en una entrevista.
- Análisis de contenido como el que ofrecen herramientas como Atlas.ti. Nuestra propuesta de ítems y agrupación por bloques puede ser adecuada pero insuficiente en número o importancia.

- Deficiencias observadas podrían ir en relación a la validez del CPV, por lo que implementando el análisis cualitativo citado anteriormente ganaría fiabilidad.
- Siguiendo en esta línea, podríamos ejecutar la eliminación de ítems que interfieran en diferentes bloques de manera que descartaríamos omitir algunos ítems para aumentar la fiabilidad del instrumento, entre ellos los ítems 1.4., 2.13., y 3.2. que se muestra en la Tabla 7.
- Ítem 3.5. podría quedar ubicado en el apartado de requisitos.

Algunas líneas de trabajo propuestas podrían girar en torno a:

- Llevar a cabo un diseño cuasi experimental. La experiencia piloto de PV con la valoración del profesorado antes y después de la aplicación de la experiencia y su valoración. Esta línea de trabajo parece altamente recomendable con el tiempo y los recursos necesarios. Podría incluir un estudio con un grupo de alumnos que cursen el MIECS y deseen completar la formación de su practicum tradicional con unas PV, por lo que se encontrarían a mitad de camino.
- Proponer un trabajo paralelo de PV con otra universidad de EaD interesada en ofertar estudios de Educación Social.
- Revisar la formación del Profesorado de la UNED en cuanto a Practicum y en especial indagar en las competencias profesionales del profesor de la UNED para impartir unas PV.
- Estudio de las competencias profesionales del educador social en diferentes entornos. Para poder seleccionar los saberes y saber hacer del profesional.
- Investigar lo que acontece en el entorno laboral de un educador social para seleccionar aquellos problemas prototipo que el estudiante debe solucionar.
- Poner en contacto al estudiante con una organización para que esta asigne problemas que se dan en su centro, (problemas que pueda solucionar desde su casa), fijar un tiempo para su estudio y con ayuda del tutor proponer una solución a la empresa.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Estatal de Educación Social y Colegio General de Educadores y Educadoras Sociales (2007). Documentos profesionalizadores. Barcelona: Asociación Estatal de Educación Social - ASEDES.
- Barrachina, LL, Mayordomo, R., Espasa, A., y G. Bautista (2011). *REDU*. Revista de Docencia Universitaria, 9 (3), 199-217.
- Barrett, B. (2012). Creating online content with real world application by designing and implementing online practicums for virtual and physical environments. *Contemporary Issues in Education Research*, 5(4), 265.
- Campillo, M. y García, J. (2009). El concepto de campo profesional: el caso de la Educación Social. *Universitas Tarraconensis*, III época, 157-172.
- Clark, R., y Mayer, R. (2008). “Learning by Viewing versus Learning by Doing: evidence-based guidelines for principled learning environments”. *Performance Improvement*, 47 (9), 5-13.
- Coaten, N. (2003). Blended e-learning. *Educaweb*, 69. Monográfico sobre Formación Virtual. En <http://goo.gl/lgRrrv> (Consulta 30-3-3014).
- Coll, C. (2003). Tecnologías de la información y de la comunicación y prácticas educativas. En C.Coll (Coord.). *Psicología de la Educación*, (p. 32-41). Barcelona: EDIUOC.
- Collinson, V., Kozina, E., Lin, Yk., Ling, L., Matheson, I., Newcombe, L. y Zogla, I. (2009). Professional development for teachers: A world of change. *European Journal of Teacher Education*, 32(1), 3-19.
- Coto Chotto, M., Mora, S., y Corrales, X. (2008). Comunidad de práctica virtual: UNA estrategia para la innovación académica. Paper presented at XIV Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia: de la práctica educativa hacia la inclusión sociocultural, San José.
- Darling-Hammond, L. (2006). *Powerful teacher education: lessons from exemplary programmes*. San Francisco: Jossey-Bass.
- De Miguel, M. (coord.) (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Alianza.

- Derrick, J. y Dicks, J. (2005). *Teaching Practice and Mentoring: The key to effective literacy, language and numeracy teacher training*. Leicester: National Institute of Adult Continuing Education.
- Escudero, J. M. (2009). Las competencias profesionales y la formación universitaria: posibilidades y riesgos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (16), 65-82.
- Fernández, A., Porce, A., Nuviala, A., Pérez, R., Tamayo, J., Grao, A., y González, J. (2012). Estudio comparativo entre una metodología de aprendizaje tradicional respecto a una metodología de aprendizaje basada en el Learning by doing para la consecución de competencias específicas. *UPO Innova: Revista de Innovación Docente*, (1), 1-11.
- Fernández, M.R. y Valverde, J. (2014). Comunidades de práctica: un modelo de intervención desde el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 42
- García Aretio, L. (2014). Bases, mediaciones y futuro de la Educación a distancia en la sociedad digital. Madrid: Síntesis.
- Garrison, D., Anderson, T. y Archer, W. (2001). Critical Thinking and Computer Conferencing: A Model and Tool to Access Cognitive Presence. *American Journal of Distance Education*, 15 (1), 7-23.
- Garrison, D. y Vaughan, N. (2008). Community of inquiry and blended learning. In *Blended learning in higher education. Framework, principles, and guidelines*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A Simple Guide and Reference*. 11.0 Update (4.ª ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Gimeno, J. (coord.) (2008). *Educación por competencias. ¿Qué hay de nuevo?*. Madrid: Morata.
- Gómez, F. y Tella, V. (2012). Los efectos del foro virtual en el *Practicum* de ciencias de la actividad física y el deporte: una experiencia piloto. *Tic: Revista d'Innovació Educativa*, (9), 9-13.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.
- Iyanga, P. (2001). *Historia de la Universidad en Europa*. Universitat de Valencia. Servei de publicacions.
- Johnson, D. y Johnson, R. (1999). *Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning*. Boston: Allyn & Bacon.

- Jhonson, L., Adams, S., Gargo, D., García, E. y Martin, S. (2013). NMC Perspectivas Tecnológicas: Educación Superior en América Latina 2013-2018. Un análisis regional del informe Horizon del NMC. Austin: The New Media Consortium.
- Jonassen, D. (1991). Context is Everything. *Educational Technology*, 31 (6), 35-37
- Juanas Oliva, A. d. (2010). Contemplando Bolonia: Una década de acontecimientos en la formación del espacio europeo de educación superior. *Foro De Educación*, (12), 69-91.
- Kerlinger, F. (1983), Investigaciones del comportamiento, Ciudad de México, Mcgraw-Hill/Interamericana.
- Kerlinger, F. (1983). Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología, 2ª. ed., Ed. Interamericana: México.
- Kirschner, P. (2001). Using integrated electronic environments for collaborative teaching/learning. *Research Dialogue in Learning and Instruction*, 2(1), 1-9.
- Laluzza, F. y Creus, A. (2013) Prácticas reales en entornos no presenciales: La agencia virtual de comunicación como herramienta de aprendizaje profesionalizador. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. Nº Especial Diciembre, pp. 199-211.
- Lawshe, C. (1975). A Quantitative approach to content Validity Personnel, *Psychology*, Vol. 28, pp. 563-575
- Li, L., Grimshaw, J., Nielsen, C., Judd, M., Coyte, C. y Graham, I. (2009). Evolution of Wenger's concept of community of practice. *Implementation Science*, 4(11).
- Liston, D., Whitcomb, J. y Borko, H. (2006). Too little or too much: teacher preparation and the first years of teaching. *Journal of Teacher Education*, 57(4):
- Ley Orgánica 4/2007*, de 12 de abril, por la que se modifica la *Ley Orgánica 6/2001*, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Ley Orgánica 15/1999*, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley Orgánica 6/2001*, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Marrou, H. (2004). Historia de la educación en la antigüedad. Tres Cantos (Madrid): Akal.
- Marsch, G., Mcfadden, A. y Price, B. (2003). Blended Insrtuction: Adapting Conventional Instruction for Large Classes. *Online Journal of Distance Learning Administration*, 4(4).

- McNair, V. y Marshall, K. (2006). How ePortfolios Support Development in Early Teacher Education. In a. Jafari y C. Kaufman (Eds). IGI Publishing Hershey, PA, USA.
- Molina, E. (2004). Monográfico: El Practicum en la formación de profesionales universitarios. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 8(2).
- Pereira, C. y Solé, J. (2013). La cualificación profesional en educación social: el papel del Prácticum. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 21 (24), 237-258.
- Raposo, M. y Zabalza, M. (2011). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Prácticum. *Revista de Educación*. (354), 17-290.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.<sup>a</sup> ed.). Madrid, España.
- Real Decreto Legislativo 3/2011*, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1393/2007*, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- Real Decreto 1707/2011*, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real Decreto 1720/2007*, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la *Ley Orgánica 15/1999*, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal
- Resnick, M. (2002). Rethinking Learning in the Digital Age. In G.S. Kirkman, P.K.
- Rodríguez, J. (2014). El Practicum como experiencia de aprendizaje en educación social. Propuestas para su desarrollo: Planificación, tutoría docente y proyección social. Morales Calvo, S. (coord.) (2013). Universitas, Madrid. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, (23).
- Sangrà, A., Vlachopoulos, D. y Cabrera, N. (2011). Hacia una definición inclusiva del e-learning. Barcelona: Open University of Catalonia.
- Schank, R. (2002). Designing world-class e-learning: How IBM, GE, Harvard business school, and Columbia university are succeeding at e-learning. New York: McGraw-Hill.
- Soca, R. (2004) La fascinante historia de las palabras. Rio de Janeiro: Varios.
- Tamayo, M. (1995). El proceso de la investigación científica. México: Limusa.

Valverde, J. (2014). MOOCs: una visión crítica desde las Ciencias de la Educación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 18(1), 93-111.

Zabalza, M. (2006). El Practicum y la formación del profesorado: balance y propuesta para las nuevas titulaciones. En J. M. Esudero (Coord.). *La mejora de la educación y la formación del profesorado. Políticas y prácticas*. (pp. 309-330). Barcelona: Octaedro

Zabalza, M. (2011). El practicum en la formación universitaria: Estado de la cuestión. *Revista De Educación*, (354), 21-43.

## VI. ANEXOS

### ANEXO I. BORRADOR DEL CUESTIONARIO DE PRACTICAS VIRTUALES

**Definición de las Prácticas Virtuales** (en adelante PV): Se trata de un entorno profesional simulado, basado en las potencialidades de las TIC y la integración de estrategias metodológicas activas y participativas, en el cual los estudiantes tienen la posibilidad de acercarse experiencial y activamente a tareas propias y prototípicas de un campo profesional determinado.

#### BLOQUE 1: IMPORTANCIA

Señale hasta qué punto las PV son importantes en relación a estas afirmaciones sabiendo que 1 es nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

(Marque con una “x” la opción correcta)

#### ITEM

- 1.1. Facilitan que un mayor número de personas puedan realizar las prácticas
- 1.2. Mejoran el servicio que ofrece nuestra titulación
- 1.3. Utilizan tecnologías motivantes para los alumnos
- 1.4. Ponen en contacto a los estudiantes con empresas que se encuentran alejadas de su localidad
- 1.5. Abaratan los costes de la Universidad en relación a las prácticas presenciales
- 1.6. Abaratan los costes de los estudiantes en relación a las prácticas presenciales
- 1.7. Evitan el tiempo que los estudiantes emplean en desplazarse al centro de prácticas
- 1.8. Permiten mejorar la competencia digital de los estudiantes
- 1.9. Aumentan el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la asignatura de prácticas
- 1.10. Facilitan que personas con limitaciones de movilidad física puedan realizar las prácticas
- 1.11. Permiten una mayor flexibilidad de horario para los estudiantes que realizan estudios a distancia.

#### BLOQUE 2: REQUISITOS

Señale hasta qué punto estas afirmaciones resultan necesarias para llevar a cabo las PV, sabiendo que 1 es nada necesario y 5 totalmente necesario

#### ITEM

- 2.1. Realizar una experiencia piloto de PV con alumnos de la UNED
- 2.2. Conocer las expectativas de los estudiantes en relación a la implantación de PV en el Máster
- 2.3. Contrastar que una propuesta de PV se ajusta al marco legal que regula las prácticas universitarias
- 2.4. Analizar las necesidades reales de las empresas

2.5. Conocer las tecnologías que están siendo y van a ser utilizadas en un futuro próximo en la Enseñanza a Distancia

2.6. Establecer un sistema que permita asegurar a los responsables de la titulación de que los estudiantes que acceden a las PV realmente cumplen determinados requisitos de acceso que les imposibilitan llevar a cabo las prácticas de un modo presencial.

2.7. Disponer de una red de entidades colaboradoras estatales

2.8. Disponer de una red de entidades colaboradoras extranjeras

2.9. Implementar nuevas funciones a la plataforma digital aLF

2.10. Disponer de un espacio de trabajo cooperativo entre los estudiantes de PV

2.11. Disponer de un espacio de trabajo individual para el estudiante de PV

2.12. Disponer de asistencia técnica especializada que dé apoyo al equipo docente de Prácticas para poder desarrollar el proyecto

2.13. Disponer de asistencia técnica especializada que dé apoyo al estudiante durante el periodo de PV

2.14. Disponer de asistencia docente especializada que dé apoyo al estudiante durante el periodo de PV

2.15. Formar al profesorado encargado de la docencia en PV en nuevas competencias para la enseñanza acorde a esta nueva modalidad de prácticas

2.16. Asignar un tutor/a de prácticas de empresa a cada estudiante

2.17. Elaborar una guía específica de PV para los estudiantes de esta modalidad de prácticas

2.18. Los estudiantes deben realizar una preparación específica previa a la puesta en marcha de las PV

2.19. La estructura básica del proyecto de prácticas debe ajustarse a las diferentes líneas del Máster

### BLOQUE 3: EXPECTATIVAS

Señale hasta qué punto estas afirmaciones le parecen adecuadas para llevar a cabo las PV, sabiendo que 1 es nada adecuada y 5 totalmente adecuada.

#### ITEM

3.1. La empleabilidad de los estudiantes que realicen PV será superior a la de aquellos estudiantes que realicen prácticas presenciales

3.2. La realización de las PV pondrá en marcha procesos de aprendizaje más sencillos que los que se ponen en las prácticas presenciales

3.3. Los estudiantes de PV tendrán mejores resultados académicos que los estudiantes de prácticas presenciales

3.4. Las PV aumentarán la carga burocrática para el equipo docente y los gestores del Máster

3.5. La demanda para realizar los estudios del Máster aumentará gracias a la posibilidad de realizar las PV

3.6. Facilitan el proceso formativo de los estudiantes.

3.7. Los requerimientos tecnológicos de la UNED resultarán suficientes para realizar las PV

**BLOQUE 4: MÉTODOLÓGÍA**

Señale hasta qué punto estas afirmaciones le parecen adecuadas en relación a la metodología que se tendrá que llevar a cabo en las PV, sabiendo que 1 es nada adecuada y 5 totalmente adecuada.

**ITEM**

- 
- 4.1. Será necesario desarrollar un formato modular secuenciado de contenidos en acuerdo con la institución en la que se lleven a cabo las prácticas
- 
- 4.2. Será necesario actualizar los contenidos de las PV todos los cursos académicos
- 
- 4.3. Será necesario modificar las actividades de las PV con bastante frecuencia

Señale el grado de utilización que los siguientes procedimientos metodológicos podrían tener en relación a las PV, sabiendo que 1 es nada útil para las PV, y 5 es totalmente útil para las PV.

**ITEM**

- 
- 4.4. Exposiciones online
- 
- 4.5. Los estudios de casos
- 
- 4.6. Aprendizaje basado en problemas
- 
- 4.7. Aprendizaje basado en proyectos
- 
- 4.8. Estudios de caso
- 
- 4.9. Aprendizaje cooperativo

**BLOQUE 5: EVALUACIÓN**

Señale hasta qué punto estas afirmaciones le parecen adecuadas en relación a la evaluación que se tendrá que llevar a cabo en las PV, sabiendo que 1 es nada adecuada y 5 totalmente adecuada.

**ITEM**

- 
- 5.1. El 100% de la nota final se determinará sin establecer ningún contacto físico con la institución de prácticas
- 
- 5.2. La UNED cuenta con todos los recursos tecnológicos para asegurar una evaluación de calidad de las PV
- 
- 5.3. La evaluación entre compañeros puede ser útil en las PV
- 
- 5.4. La evaluación en términos de competencias profesionales será una tarea viable en las PV
- 
- 5.5. La evaluación en términos de competencias transversales será una tarea viable en las PV
- 
- 5.6. La autoevaluación será útil en las PV
- 
- 5.7. La evaluación mediante portafolio será útil para este tipo de prácticas
- 
- 5.8. La evaluación debe ser continua a lo largo del periodo de PV
- 
- 5.9. La elaboración de rúbricas será indispensable para evaluar las PV

## ANEXO II. PLANTILLA DE VALIDACIÓN DEL BORRADOR DEL CUESTIONARIO DE PRÁCTICAS VIRTUALES

### CUESTIONARIO SOBRE LA POSIBLE IMPLANTACIÓN DE PRÁCTICAS VIRTUALES EN EL MASTER DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES

#### INTRODUCCIÓN

Este cuestionario se ha elaborado para conocer la opinión del profesorado en relación a la posible implantación de Prácticas Virtuales en el Máster de Intervención Educativa en Contextos Sociales que oferta la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

#### PROTOCOLO DE VALIDACIÓN

Con el fin de mejorar el presente cuestionario, se solicita su ayuda como experto para valorarlo. Para facilitarle esta tarea, se le adjunta un protocolo de actuación que se ha estructurado en dos partes: una para valorar específicamente cada ítem y otra para valorar globalmente el cuestionario.

La parte específica se centra en valorar cada uno de los ítems del cuestionario, indicando su grado de acuerdo o desacuerdo mediante una escala con 5 opciones que van desde *totalmente de acuerdo* hasta *totalmente en desacuerdo* respecto a los apartados siguientes:

- pertinencia con el objetivo a medir
- no influencia de la redacción en la respuesta
- claridad en el lenguaje empleado
- adecuación del lenguaje a los encuestados
- inclusión de todas las alternativas posibles.

La parte sintética se centra en el análisis de los aspectos globales del cuestionario: presentación, instrucciones para contestar, facilidad, orden y extensión.

#### Parte ESPECÍFICA

Atendiendo a cada ítem del cuestionario, señale su grado de acuerdo o desacuerdo con los siguientes apartados:

	La escala seleccionada para determinar la consideración que atribuyen al ítem es pertinente				Su redacción no condiciona las respuestas				La pregunta es clara				Se utilizan términos cercanos a los encuestados				Se incluyen todas las alternativas posibles en las respuestas contempladas			
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.1.																				
1.2.																				
1.3.																				
1.4.																				
1.5.																				
1.6.																				
1.7.																				
1.8.																				
1.9.																				
1.10.																				
1.11.																				
2.1.																				
2.2.																				
2.3.																				
2.4.																				
2.5.																				
2.6.																				
2.7.																				
2.8.																				
2.9.																				
2.10.																				
2.11.																				
2.12.																				
2.13.																				
2.14.																				
2.15.																				
2.16.																				
2.17.																				
2.18.																				
2.19.																				
3.1.																				
3.2.																				
3.3.																				
3.4.																				
3.5.																				
3.6.																				
3.7.																				
4.1.																				
4.2.																				
4.3.																				
4.4.																				
4.5.																				
4.6.																				
4.7.																				



### ANEXO III. PRUEBAS DE NORMALIDAD

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
N-(Importancia) Ventajas que proporcionan las PV	.906	22	.039
N-(Requisitos) Condiciones mínimas para poner en marcha PV	.927	21	.121
N-(Expectativas) Consecuencias de poner en marcha las PV	.942	24	.180
N-(Metodología) Método de trabajo	.801	24	.000
N-(Evaluación) Elementos y sistemas de evaluación	.887	22	.016

**Nota:** Corrección de la significación de Lilliefors

Descriptivos		
	Estadístico	
N-(Importancia) Ventajas que proporcionan las PV	Media	40.91
	Mediana	41.50
	Desv. típica	5.715
	Amplitud intercuartil	8
N-(Requisitos) Condiciones mínimas para poner en marcha PV	Media	59.57
	Mediana	60.00
	Desv. típica	3.572
	Amplitud intercuartil	7
N-(Expectativas) Consecuencias de poner en marcha las PV	Media	14.96
	Mediana	16.00
	Desv. típica	3.759
	Amplitud intercuartil	5
N-(Metodología) Método de trabajo	Media	27.58
	Mediana	27.00
	Desv. típica	2.701
	Amplitud intercuartil	4
N-(Evaluación) Elementos y sistemas de evaluación	Media	32.23
	Mediana	33.00
	Desv. típica	4.750
	Amplitud intercuartil	3

## ANEXO IV. CUESTIONARIO DE PRÁCTICAS VIRTUALES

### Prácticas Virtuales en el Máster de Intervención Educativa en Contextos Sociales

Definición de las Prácticas Virtuales (en adelante PV): Se trata de un entorno profesional simulado, basado en las potencialidades de las TIC y la integración de estrategias metodológicas activas y participativas, en el cual los estudiantes tienen la posibilidad de acercarse experiencial y activamente a tareas propias y prototípicas de un campo profesional determinado.

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Señale su intervalo de edad

*Marca solo un óvalo.*

- Menos de 25 años
- Entre 25 y 34 años
- Entre 35 y 44 años
- Entre 45 y 55 años
- Más de 55 años

2. ¿Cuántos años de servicio tiene como profesor/a de universidad hasta este momento?

3. Indique si tiene y/o ha tenido docencia en asignaturas de prácticas en la enseñanza superior a distancia.

*Marca solo un óvalo.*

- SI
- NO

4. ¿En este momento usted es?

*Marca solo un óvalo.*

- Becario/a
- Tutor/a
- Profesor/a Ayudante
- Profesor/a Ayudante Doctor
- Profesor/a Asociado
- Profesor/a Contratado Doctor
- Profesor/a Titular de Universidad
- Profesor/a Titular de Escuela Universitaria
- Profesor/a Catedrático de Universidad
- Catedrático de Escuela Universitaria

5. ¿Ha recibido cursos de formación relacionados con el Practicum en enseñanza superior a distancia en los últimos 3 años?

En caso afirmativo especifique cual en "Otro"

*Marca solo un óvalo.*

- NO
- SI
- Otro:

6. ¿Qué opinión le merece la implantación de un sistema de PV en el Máster de Intervención Educativa en Contextos Sociales?

## **CUESTIONARIO**

### **BLOQUE 1: IMPORTANCIA**

Señale hasta que punto estas afirmaciones resultan necesarias para llevar a cabo las PV, sabiendo que 1 es nada necesario y 5 totalmente necesario.

1.1. Facilitan que un mayor número de personas puedan realizar las prácticas.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.2. Mejoran el servicio que ofrece nuestra titulación.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.3. La interfaz de la plataforma digital del máster debe ofrecer un amplio abanico de herramientas virtuales.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.4. Posibilitar que el estudiante se encuentre en contacto con empresas, entidades sociales o instituciones públicas o privadas de interés durante el periodo de PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.5. Supone un coste económico menor para la universidad en relación a las prácticas tradicionales.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.6. Reduce los gastos económicos y de tiempo del estudiante al no tener que desplazarse a un centro de prácticas físicas.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.7. Permiten mejorar la competencia digital de los estudiantes.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.8. Aumentan el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la asignatura de prácticas.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.9. Facilitan que personas con limitaciones de movilidad física puedan realizar las prácticas.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

1.10. Permiten una mayor flexibilidad de horario para los estudiantes que realizan estudios a distancia.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

## BLOQUE 2: REQUISITOS

Señale hasta que punto estas afirmaciones resultan necesarias para llevar a cabo las PV, sabiendo que 1 es nada necesario y 5 totalmente necesario.

2.1. Realizar una experiencia piloto de PV con alumnos de la UNED.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.2. Conocer las expectativas de los estudiantes en relación a la implantación de PV en el Máster.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.3. Conocer las habilidades personales y profesionales que las empresas o entidades valoran.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.4. Establecer por parte de la UNED un sistema de selección de alumnos admitidos para cursar las PV dando prioridad a alumnos que no tienen posibilidad de participar en prácticas tradicionales en un centro de trabajo físico.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.5. Disponer de un número suficiente de entidades colaboradoras estatales y extranjeras.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.6. Ampliar el número de herramientas digitales que la plataforma aLF ofrece actualmente.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.7. Incluir en las PV el trabajo individual y cooperativo.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.8. Definir el tipo y número de personal necesario para la creación de las PV.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.9. Determinar las habilidades que debe poseer el profesor de las PV y proporcionarle la formación pertinente si fuera necesario.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.10. Asignar un tutor/a de prácticas de empresa a cada estudiante.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.11. Elaborar una guía de PV para el estudiante.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.12. Los estudiantes deben realizar una preparación específica previa a la puesta en marcha de las PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

2.13. La UNED debe ofertar PV en todas las líneas del máster en el mismo año académico.  
*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

### BLOQUE 3: EXPECTATIVAS

Señale hasta que punto estas afirmaciones le parecen adecuadas para llevar a cabo las PV, sabiendo que 1 es nada adecuada y 5 totalmente adecuada.

3.1. Los estudiantes de PV tendrán mejores resultados académicos que los estudiantes de prácticas presenciales.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

3.2. Las PV aumentarán la carga burocrática para el equipo docente y los gestores del Máster.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

3.3. La posibilidad de realizar PV incrementará el número de alumnos en el Máster.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

3.4. Con un adecuado diseño de PV se podrá compensar la ausencia física del estudiante en un centro de trabajo.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

3.5. La plataforma aLF resultará suficiente para realizar las PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

### BLOQUE 4: METODOLOGÍA

Señale hasta qué punto esta afirmación le parecen adecuada en relación a los procedimientos metodológicos que se tendrá que llevar a cabo en las PV, sabiendo que 1 es nada adecuada y 5 totalmente adecuada.

4.1. El profesorado encargado de ello debe revisar los contenidos de las PV anualmente para proponer modificaciones y/o mejoras si fuera necesario.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

4.2. Exposiciones online.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

4.3. Aprendizaje basado en problemas.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

4.4. Aprendizaje basado en proyectos.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

4.5. Estudios de caso.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

4.6. Aprendizaje cooperativo.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

## BLOQUE 5: EVALUACIÓN

Señale hasta que punto estas afirmaciones le parecen adecuadas en relación a la evaluación que se tendrá que llevar a cabo en las PV, sabiendo que 1 es nada adecuada y 5 totalmente adecuada.

5.1. Las PV se cursarán en su totalidad desde la plataforma aLF u otras herramientas digitales.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.2. La evaluación entre compañeros puede ser útil en las PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.3. Al finalizar el periodo de PV el alumno podrá llegar a adquirir las competencias profesionales y transversales que pretende el Máster y estas podrán ser evaluadas por el profesorado.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.4. La autoevaluación será de utilidad en las PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.5. El portfolio será de utilidad en las PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.6. La evaluación de las PV será continua.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.7. La elaboración de rubricas ayudará a evaluar los aprendizajes y productos realizados por el alumno de PV.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

5.8. El tutor de la empresa participará en la evaluación.

*Marca solo un óvalo.*

1 2 3 4 5

49. Señale qué posibles ventajas tendría introducir las prácticas virtuales en el Máster de Intervención Educativa en Contextos Sociales.

-----  
-----  
-----

50. Señale qué posibles inconvenientes tendría introducir las prácticas virtuales en el Máster de Intervención Educativa en Contextos Sociales.

-----  
-----  
-----

## ANEXO V. CARACTERÍSTICAS DE ENTIDADES DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

<b>ENTIDAD, PAÍS, NOMBRE DEL PROYECTO Y AÑO</b>	
i.	Universidad de Salamanca, España. USALSIM (2013).
ii.	Universidad de Sevilla, España. EVA (2012).
iii.	Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. PV de psicología de la UNED (2001).
iii.i.	UNED, España. Prácticas profesionales virtuales en el EEES (2011).
iv.	Universidad de Cádiz, España. AV (2010).
v.	Universidad de Stanford, Estados Unidos. Coursera (2011).
vi.	American Public University, EEUU. Online Practicums: <i>Virtual-Physical Environments</i> (2012).
vii.	Cruz Roja Salamanca, España. Cibervoluntariado (2012).
<b>DEPARTAMENTO</b>	
i.	Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE).
ii.	No se especifica.
iii.	Departamento de Psicología.
iii.i.	Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura. Centro de Orientación, Información y Empleo.
iv.	Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
v.	No se especifica.
vi.	<i>Centre for the Study of Higher Education.</i>
vii.	Departamento de Voluntariado Salamanca.
<b>PRACTICAS VIRTUALES</b>	
i.	Sí. (Farmacia, biología y biotecnología, derecho, química e ingeniería química y humanidades).
ii.	No. Es un espacio de trabajo virtual.
iii.	Sí. (Psicología clínica, educativa y del trabajo-organizaciones).
iii.i.	Sí. Titulaciones distintas (Informática, ADE, turismo, etc.) incluyendo estudios de posgrado.
iv.	Sí. Enfermería.
v.	No. Son cursos.
vi.	Sí. Es un “ <i>practicum online</i> ”.
vii.	No. Es cibervoluntariado.
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	
i.	Financiado por el MECD en el marco del Programa de Atención Integral y Empleabilidad de los Estudiantes Universitarios. Actualmente es un programa piloto-voluntario (150 alumnos registrados). Futuro: prácticas y orientación.
ii.	Entorno virtual para todos los miembros de la comunidad educativa en la que participan docentes y alumnos. Espacio de trabajo individual y colectivo para organizar y compartir documentos y contenidos.
iii.	Inicio del proyecto de PV mediante una plataforma donde se proponen actividades individuales y colaborativas. Pretende simular el trabajo real del psicólogo.
iii.i.	Pretende la empleabilidad de los estudiantes. Financiado por el MECD en el marco del Programa de Atención Integral y Empleabilidad de los Estudiantes Universitarios. Fases del plan piloto: Difusión (600 empresas y 50 estudiantes UNED) y Publicación de las ofertas de empresa: Selección de estudiante y Tutoría de las prácticas. Proyección a medio y largo plazo tras las prácticas.
iv.	Aula virtual que da apoyo a los estudiantes en el practicum favoreciendo el aprendizaje practico-clínico.
v.	Formación en línea que pretende una educación virtual libre. Pretende una educación masiva a la población mundial mediante cursos ofertados de diferentes universidades del mundo.
vi.	Es un Proyecto de Aprendizaje del practicum. Se pretende evaluar el nivel de aprendizaje del alumno al enfrentarlo a una situación real.

- vii. El voluntario virtual utiliza cualquier aparato conectado a Internet (ordenador, teléfono móvil, Tablet, etc.) y sus conocimientos (capacidades, habilidades, sabidurías) para solucionar problemas que acontecen en Cruz Roja.

---

### REQUISITOS DE ACCESO

---

- i. Ser alumno de la universidad y clave de acceso.
- ii. Ser alumno de la universidad y clave de acceso.
- iii. Superar totalidad de las asignaturas obligatorias de segundo ciclo y el mayor número de asignaturas optativas posibles. Prueba sobre los contenidos de la guía con batería de ítems (superar el 75% para acceder al practicum).
- iii.i Dirigidas a alumnos de 2º ciclo o aquéllos que tengan superado el 50% de los créditos, o estudiantes matriculados en estudios postgrado.
- iv. Ser alumno de la universidad y clave de acceso.
- v. Ser alumno de la universidad y clave de acceso.
- vi. Ser alumno de la universidad y clave de acceso.
- vii. Curso de voluntariado.

---

### METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS

---

- i. Uso del entorno 3D donde se replican puestos, tareas y relaciones profesionales.
- ii. Espacio de trabajo individual y colaborativo (personal docente, estudiantes e invitados). Grupos de trabajo institucionalizados y operativos. Comunidades de interés.
- Trabajo de colaboración grupal
  - Generar y compartir documentación
  - Organizador personal
  - Correo
  - Archivo documental
  - Enlaces de interés
  - Blogs
  - WikisForos
- iii. Prácticas Profesionales Psicología. Estrategias metodológicas activas y colaborativas en entornos profesionales simulados y uso de las TIC.
- Archivos Flash de Macromedia
  - Videos con entrevistas clínicas y profesionales
  - Audios
  - Formularios interactivos Adobe
  - Material específico
  - Foros de debate
  - Tutorías
  - Seminarios Virtuales
- iii.i. Tutor de empresa y el tutor del COIE se comunican e interactúan. Tutor del COIE supervisa el trabajo que se está desarrollando.
- Se proponen casos reales en la plataforma e interactúan:
    - Tutor COIE
    - Tutor de empresa
    - Alumno
  - Herramientas: Foro, chat, web conferencia, herramientas de Calendario, documentos, tareas y evaluación.
- i.v. Profesores Asociados de CCSS. Coordinadores de Prácticas Clínicas, Tutores Clínicos y Profesores Coordinadores. El aula virtual es un espacio de trabajo virtual común (Coparticipación /Corresponsabilidad).

1. Planificación: Editar perfil personal.
2. Comunicación.
  - Tablón de anuncios
  - FAQ (Preguntas más frecuentes)
  - Información general
  - Correo electrónico
  - Tutoría
  - (Respuestas en menos de 24 h)
  - Debates
  - Encuestas de satisfacción
3. Seminarios: Contenidos, actividades y evaluación.
4. Registro, Seguimiento y Evaluación de Prácticas Clínicas.
5. Proyectos de innovación docente.
6. Simulación Virtual y Operativa de Sesiones Clínicas de Cuidados.
7. Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería (EOECE).
8. Recursos.

- 
- v. Enseñanza masiva de contenidos diversos en diferentes idiomas: inglés español, francés, italiano y chino.
- Elige tu propia aventura: Estructura no lineal de contenidos
  - Trabajo individual
  - Grupos de trabajo (comunidades)
  - Videos proponen casos reales
  - Video narración-discusión con: Videos, links, anotaciones. entrevistas, filmaciones de acontecimientos
  - Audio narración
  - Grabación de una clase tradicional
  - Grabación de clase magistral con apoyo de pizarra digital
    - Duración: 8-15 minutos cada video
    - Frecuencia: 1/semana
    - Solución 2h. aprox.
    - Preguntas durante y después del video
    - Subtítulos y descarga

---

vi.

1. Profesor y estudiante trabajan juntos para:
  - Identificar un proyecto-practicum
  - Organización de la propuesta
  - Contactar con la empresa seleccionada
2. Se dan varias sesiones de formación durante el practicum. P.ej., La sesión de formación: definir el objetivo de aprendizaje a alcanzar en el practicum.
3. El estudiante comienza a trabajar con la persona de contacto de la organización elegida. Recoge sus horas de asistencia, tareas realizadas y situaciones de aprendizaje.
4. Cada alumno debe completar entre 120-150 h en la organización elegida.
5. Proyecto final de 25 páginas que describirá la experiencia laboral acompañado de teoría y/o literatura aplicada a la experiencia practicum.

- v. Tarea propuesta por asamblea y que se pueden ver en la página web (micro tarea). Voluntarios de 3 tipos:
- Presenciales
  - Virtuales
  - Virtual corporativos

Voluntarios virtuales dan apoyo a los presenciales o trabajan solos en la micro tarea.

- Ficha personal
- Correo electrónico Skype
- Teléfono
- Plataformas y redes
- Formación online

---

### REQUISITOS TECNOLÓGICOS

---

- i. VSAL.sim: Plataforma Moodle en conexión con un Mundo virtual en 3D.
  - ii. Escritorio Virtual Avanzado (EVA).
  - iii. Plataforma virtual WebCT.
  - iii.i. Plataforma aLF.
  - iv. Plataforma Moodle.
  - v. Coursera Platform. Massive Open Online Course (MOOC).
  - vi. Blended learning. No se especifica la tecnología.
  - vii. Básicos y variables. Internet y PC imprescindible.
- 

### EVALUACIÓN

---

- i. Es una herramienta en sí misma de evaluación para el tutor académico y profesional. Las herramientas serán múltiples.
- ii. No. Es un espacio colaborativo.
- iii. La evaluación la realiza el equipo docente según el departamento implicado en el itinerario. Se evalúan las actividades realizadas y la memoria del practicum. Se facilita cuestionario al alumno para valorar su opinión respecto al practicum para mejorar el proceso y el producto.
- iii.i. Muy diverso atendiendo a la especialidad.
- iv. Portafolio-cuaderno de prácticas. Evidencias de aprendizaje práctico-clínico (portfolio). Documento de evaluación de las prácticas clínicas:
  - El equipo docente puede en todo momento controlar y valorar el progreso incluyéndose:
  - Cuestionario de incidentes críticos
  - Calificar y comentar práctica-clínica

Evaluación objetiva estructurada de cuidados de enfermería (EOECE).

---

- v. Herramientas variadas como:
- Multiple-choice questions
  - Preguntas cortas
  - Actividades de ensayo error (autoevaluación del estudiante)
  - Evaluación por pares
  - Comunidad de aprendizaje global con respuesta media de 22 minutos
  - Identificación de errores más comunes en respuestas
  - Resultados inmediatos de los cuestionarios
  - Video-respuesta
  - Fill-in-the-blank questions
  - Algoritmo de resolución del problema

- Entrenamiento de Evaluación de pares
- Email
- Foros con moderador
- Subforos con alumnos
- Organizador

---

La evaluación parte del análisis del proyecto antes, durante y tras su presentación.

- Primera sesión: se define el objetivo del practicum, basándose en los intereses y posibilidades del alumno.
- Segunda sesión: Previo a la entrega del proyecto se establece otra reunión tutor-estudiante para solventar dudas y orientar el proceso.
- Tercera sesión es un diálogo abierto acerca de la experiencia de prácticas en términos de puntos fuertes y débiles así como propuestas de mejora en un futuro.

---

vi. Adecuación a la tarea propuesta.